

Cañamero. Apuntes contemporáneos (1927/2017)¹

ESTEBAN CORTIJO PARRALEJO
Cronista Oficial de Cañamero
cronistaoficialdecanamero@gmx.es

RESUMEN

En cuanto a los temas hemos hecho un esfuerzo por centrar en tres grandes áreas los posibles aspectos de la vida de Cañamero en estos noventa años: la política municipal y la mayor o menor permanencia de algunas personas o apellidos en el ayuntamiento, obra civil como escuelas, saneamiento, proyectos fallidos como la nuclear de Valdecaballeros, el ferrocarril, pantanos, minas, etc. y cultura en general, o sea, tradiciones, urbanismo, y monumentos. Destacamos dos factores de actualidad directamente relacionados con la comarca, uno religioso: la Virgen de Guadalupe es la patrona de la comunidad Autónoma y su día, el 8 de septiembre, es el Día de Extremadura; y otro físico, geográfico y civil: la constitución en 2005 de la Mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara y su Geoparque (2011).

PALABRAS CLAVE: Cañamero, Villuercas, Geoparque.

ABSTRACT

Regarding the themes, we have made an effort to focus on three major areas the possible aspects of the life of Cañamero in the ninetys: the municipal policy and the relative permanence of some people or surnames as the city's mayor, the civil works as schools, sanitation, failed projects like the Valdecaballeros nuclear power plant, railroads, reservoirs, mines, etc... and culture in general, that is, traditions, urbanism, and monuments. We highlight two current factors directly related to the region, one is religious: the Virgin of Guadalupe is the patroness of the whole department and its day, September 8, is also the day of Extremadura; And another physical, geographical and civil: the constitution in 2005 of the Villuercas-Ibores-Jara Commonwealth and its Geopark (2011).

KEYWORDS: Cañamero, Villuercas, Geopark.

¹ Me hubiera encantado haber podido hablar con mis dos abuelos de estos temas, pero no los conocí. Fueron víctimas de la guerra civil. A ellos y a sus compañeros dedico estas páginas.

Circunstancias editoriales han motivado que este trabajo se haya reducido a la mitad y este largo camino desde la dictadura de Primo de Rivera hasta la democracia pasando por el franquismo se limitará a indicar la línea de un primer esfuerzo por recuperar y dar a la luz los documentos y datos más significativos de la historia de Cañamero que debe ser continuado por otros una vez que se recupere y ordene en lo preciso lo que debe constituir el Archivo Municipal.

Así pues, eliminando gran parte de los datos y los nombres que aparecen en el original, pasamos a colocar algunos postes de ese camino señalando acontecimientos poco conocidos por la población y los investigadores.

1. DE 1927 A 1931

En plena Dictadura de Primo de Rivera hay una auténtica eclosión de empresas en toda España y nuestra región no podía ser menos. En particular por lo que se refiere al ámbito cultural podemos indicar tres que aún perduran. La primera es la que da lugar a este recorrido por la historia desde 1927 que es cuando aparece la *Revista de Estudios Extremeños* en Badajoz, la segunda es *El Periódico Extremadura* cuyo primer número es del 1 de abril de 1923, y en plena República, en 1933, sale el *HOY*.

En el transcurso de este año en Cañamero encontramos todos los temas que entonces y durante muchos años van a seguir preocupando a sus vecinos y a su ayuntamiento como se puede comprobar revisando las páginas de la prensa y de los distintos boletines oficiales que citaremos convenientemente.

Desde que el capitán general de Cataluña Miguel Primo de Rivera asumió el poder el 13 de septiembre de 1923 cambiaron muchos alcaldes y concejales de todo el país por personas próximas al nuevo Jefe de Gobierno y al nuevo estilo de ejercer este gobierno a la manera del Duce italiano y del partido que se formaría, la Unión Patriótica. En Cañamero ese hombre fue un maestro nacional que tenía plaza en propiedad desde 1906, llamado Pablo García Garrido. Estaría ejerciendo su magisterio 44 años seguidos y como alcalde hasta el 26 de febrero de 1930. Con él damos inicio a la relación de hechos más sobresalientes recopilados siempre de fuentes escritas que se citan, pero intercalando algunos testimonios con nombre propio que aportan riqueza formal y nuevos datos, apenas conocidos por la población y que ayudan a situar a nuestro pueblo en la historia de Extremadura.

En efecto, la prensa recoge la actividad desarrollada por el entonces alcalde y maestro visitando, por un lado, a García Crespo, gobernador civil de Cáceres, y máxima autoridad política, bien solo o acompañado por el concejal

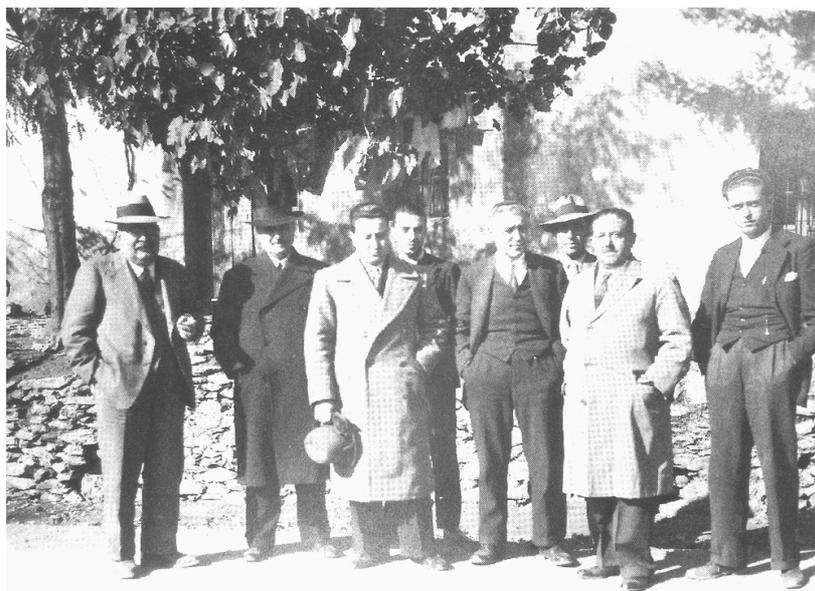
Juan Maldonado, así como, en tanto que presidente del consistorio, imponiendo “una cruz de Beneficencia” al coadjutor de la parroquia, el logrosaniego Esteban Trejo Arcos, por su colaboración en octubre de 1918 luchando contra la epidemia de gripe que provocó tantas muertes en todo el mundo. Por el mismo motivo también se condecora al párroco y a los dos médicos, el local, Juan Martín Cano, y el enviado provisionalmente por la Diputación Provincial.

Dos años antes de la fecha que da ocasión a este trabajo, en 1925, estuvo el pueblo muy presente en la prensa regional y nacional, sobre todo el mes de febrero, como se puede ver en el periódico *La Montaña de Cáceres*, por la visita, el apoyo y las conferencias favorables a la creación de colonias² agrícolas como la existente en Cañamero, movimiento que contó con un manifiesto propio tras el éxito de la convocatoria que hiciera León Leal celebrada en la Caja Extremeña de Previsión Social en Cáceres, de la que era fundador y primer presidente y que tenía en su cúspide al Vizconde de Eza. “Amigos de la colonización interior” se denominaron, en dicha reunión intervinieron el alcalde Pablo García Garrido y el médico titular Blas López.

D. Blas dejó buen recuerdo entre los vecinos y publicó varios artículos mencionando siempre a Cañamero, promocionando la sanidad en el pueblo y en la región, fomentando el asociacionismo de médicos y farmacéuticos, insistiendo en el deber de los ayuntamientos de atender la salud pública de todos los ciudadanos, no solo de los que podían pagar, sobre el estado de las aguas potables, etc. siempre en estrecha colaboración con el Dr. General, Ruiz Morote que montó en la provincia una red sanitaria excelente para la época, elogiada y premiada por la Fundación Rockefeller. Don Blas intentó organizar un sanatorio en Cañamero que quedó como “centro secundario” de higiene en dicha red³.

² Seguramente también debía andar por la cabeza de aquellos reformadores de la agricultura uno de los proyectos más disparatados y más sociales de un escritor muy conocido en aquella época, Blasco Ibáñez, republicano y masón, al comprar tierras en la Patagonia para destinarlas a dos colonias de agricultores que se llevó desde España. Las llamó Nueva Valencia y Cervantes. Cedía a los labradores las fincas durante diez años hasta que pudieran comprarlas con el dinero que obtuvieran de su explotación. “Me dejé arrastrar por la quimera”, confesó el novelista, que volvió arruinado a su Valencia natal.

³ La profesora extremeña Luisa Clemente Fuentes se refiere a este tema en *La sanidad pública en la provincia de Cáceres: creación de los primeros centros de salud en la España rural* (Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 2015, pp. 242ss) donde señala el importante papel de las Enfermeras Visitadoras para atender en el domicilio a madres y lactantes sobre todo.



Noviembre de 1929 en la inauguración del centro sanitario.
De izquierda a derecha reconocemos a los cuatro primeros: Pablo García Garrido,
León Leal, García Crespo y Blas López.

El ámbito de la educación es de los más movidos en la política local debido a las tomas de posesión y los ceses que los titulares debían hacer en el ayuntamiento. La vida de los maestros dependía del consistorio más que de la autoridad gubernativa, aunque progresivamente, a través de la inspección y las subvenciones, la balanza se decantará a favor de la dirección desde la capital de provincia. Eran tiempos de gran inquietud por considerar tanto políticos como intelectuales a la educación como regeneradora del país.

En estas fechas pasó por Cañamero el periodista encargado por *El Sol* de hacer un diagnóstico realista al respecto, escribiendo sus reportajes sobre las escuelas de gran parte de las regiones españolas. En su libro Andrés Bello elogia a tres maestros del pueblo, al anfitrión cuando pasó por allí, Pablo García Garrido, a Antolina Durán Peloche, “la maestra de Jola”, que ya vivía en Cañamero, “tierra de buenos maestros, porque también es de allí don Fausto Maldonado Otero, el maestro de Almoharín que fue elegido para dirigir la cam-

pañía de las Hurdes”⁴. Después de la guerra civil habrá un tercer maestro alcalde, Luis Díaz Peña y en los años 60 un cuarto, Modesto Montes.

Continuando en el campo de la enseñanza vemos que en 1927 está nombrada maestra en propiedad María Parra, el 26 de diciembre del año siguiente se acuerda poner una lápida conmemorativa a la maestra Ana Moro Suárez a quien, tras 23 años de labor, el 24 de enero de 1929 le llegará la jubilación con 3.200 pesetas anuales.

Con cierta insistencia se toma nota en las actas municipales de la necesidad de más locales para escuelas y en este año se aprueba la construcción de otras que se inaugurarán dos años más tarde. En lo tocante a la cultura habrá ocasiones para el teatro y las conferencias. El 22 de agosto va a dar una conferencia en el Ateneo de Cáceres el famoso arqueólogo e historiador alemán Schulten que estudiaba el pasado ibero y romano de la provincia y allí se presentó, según cuenta el *Nuevo Día*, el farmacéutico de Cañamero Felipe Rodríguez Pelоче. En el mismo periódico, el 5 de septiembre de 1928, está el único artículo que he encontrado de García Garrido, “Divagaciones pedagógicas”. Más tarde, en mayo de 1929 asistimos a una velada poética muy aplaudida organizada por Juan Francisco Maldonado Otero en el teatro -de su propiedad- a favor de cuatro huérfanos, y hubo también teatro por la compañía Salazar-Segorbe que iba camino de Cáceres desde Guadalupe.

Una actividad municipal inevitable todos los años es el tallaje y listado de los quintos, asunto que requería el nombramiento de un par de concejales para esa función y que, en momentos especiales como la guerra de las colonias o la guerra civil, se encontrará siempre con desaparecidos sin causa justificada, ya prófugos ya rebeldes “en paradero desconocido”. Este año todavía existía en los pueblos la institución paramilitar denominada somatén que tanto en territorio carlista en el siglo anterior como en territorio gubernativo, en forma de milicias armadas, acudían a la llamada de la autoridad, si merodeaba por los alrededores alguna clase de ladrones o perseguidos por la justicia.

Lo que no podía faltar en esta etapa de desarrollo económico son las gestiones desde distintos municipios y las referencias de prensa al proyectado ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena pues atravesaba toda la comarca y requirió mano de obra, expropiaciones y otras gestiones. Las

⁴ BELLO, Luis: *Viaje a las escuelas de España*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1994.

actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de los ayuntamientos repiten los distintos avatares que sufrió el proyecto para al final, como es sabido, quedar en nada más que una ruta senderista de tierra. En todos los pueblos, a cierta distancia casi siempre, se construyeron las estaciones, conocidas por todos, que aún están en pie en gran parte, pero en ruinas. En junio de 1931 todavía habrá reuniones en Logrosán con los alcaldes afectados.

Son habituales en la prensa las listas de instituciones y de personas físicas que colaboran en suscripciones para organizar homenajes a Primo de Rivera, al gobernador, o al neutral Gabriel y Galán, o para hacer frente a desastres naturales y otros menos naturales, que suelen ser peores, para ayudar a mutilados de guerra que vienen de las antiguas colonias o, como ocurrirá muy pronto, para viudas, huérfanos y excombatientes del conflicto fratricida que supuso la guerra civil.

En ocasiones encontramos temas de cierta divulgación científica que afectan, por ejemplo, al origen del nombre de Cañamero, ya que en sus orígenes y todavía en el año 1538 cuando se separa de la jurisdicción de Trujillo, no era más que “la antigua aldea del Vacianchas” que, previo pago de 6.000 ducados, recolectados entre sus 450 vecinos, al rey Carlos I de España, es declarada “Villa exenta, con jurisdicción civil y criminal propias”⁵. Así, el 11 de julio 1927 en *Nuevo Día*, Vicente Moreno Rubio en “De la provincia. Origen del nombre de algunos de los pueblos” escribe: “Se dice en el país cañama, a la parte proporcional que le corresponde dar o recibir de una cosa que se reparte; Cañamero es lo mismo que particionero. Sitúan en él a la antigua Laconimurgi que es lo mismo que “la del lago”. El 15 del mismo mes el periodista Cayetano Molina, ya citado, en su sección dedicada a los “Intereses provinciales. Cómo se administra en Guadalupe” les propone a los del pueblo vecino que deberían, con matices, imitar a Cañamero y hacer una colonia agraria. La misma recomendación hará un mes más tarde a Alía. Cañamero era el tema y los lotes de la colonia, la envidia y el ejemplo.

En el capítulo de obras se lleva la palma en esta época el abastecimiento de agua, la red de saneamiento, las nuevas fuentes (un grifo en una pieza de

⁵ Privilegio de exención de la villa de Cañamero de la jurisdicción de Trujillo concedido por Carlos V en Barcelona a 18 de enero de 1538 ante Juan de Escamaño. En Cañamero a 9 de febrero de 1538, ante Francisco de Sevilla. Archivo Municipal de Trujillo. Legajo 36, carpeta 24; Traslado en Trujillo a 15 de noviembre de 1565, ante el escribano Diego de Morales. Archivo Municipal de Trujillo. Legajo 36, carpeta 24.

hierro fundido), las nuevas calles, etc. Aquel verano se subastaron las obras para el agua potable con depósito de 400 m³ en San Miguel que se presupuestó en 53.900 pesetas, cantidad que se verá modificada a medida que la red se va extendiendo por las calles del pueblo desde la llamada todavía hoy Calle Real (la de Abajo y la de Arriba). En octubre aparece aprobado el camino vecinal que une a Cañamero con Berzocana en un listado de la Diputación. El préstamo lo dan la Caja Extremadura en diciembre de 1928 y el Instituto Nacional de Previsión amortizable en 20 años; se incluye una cantidad para la escuela graduada de tres secciones, el depósito de agua y la red de distribución. Firman Pablo García Garrido y León Leal. Era buena solución a pesar de las malas cosechas.

Un apartado que no puede faltar en un municipio de montaña es el forestal y, en especial, por las denuncias, el de la caza furtiva. El más mínimo delito al respecto aparecía en la prensa como en este año ocurre el 8 de agosto. Contratar guardas, jornaleros para el desmonte, subastar aprovechamientos, sobre todo, más que en el monte, en las dehesas, etc., eran actividades que todos los años quedaban reflejadas en actas municipales. En distintas ocasiones se informa de que hay algunos animales con enfermedades como la glosopeda y el carbunco.

Fue muy sonada la muerte a los 34 años de la esposa de quien era administrador del Marqués de la Romana desde Guadalupe, Victoriano Salinas. Todas las misas del día le fueron dedicadas al eterno descanso de su alma. Dejaba seis hijos, entre ellos Pedro, padre del ingeniero forestal, muy conocido en la comarca hasta su muerte en abril de 2010, José Manuel Salinas. Victoriano intervino en la polémica desarrollada en la prensa con distintos artículos en torno a la propiedad de la tierra, en particular criticó a “Otro campesino” que desde Las Hurdes, escribió un artículo muy documentado y muy emotivo, cuyo autor bien pudiera ser nuestro paisano Fausto Maldonado pues este año de 1927 estuvo muy activo y había contribuido a la formación de un “Sindicato de campesinos” y había tenido una intervención de gran éxito nacional en Madrid delante de las más altas autoridades⁶.

⁶ “Valores extremeños. Don Fausto Maldonado en Madrid”. *Nuevo Día* de 26.4.1928. La biografía de este maestro nacido en Cañamero que solo trabajó en Almoharín y en las Hurdes la he publicado en esta *Revista de Estudios Extremeños*: “Fausto Maldonado Otero. Cabrero, maestro, alcalde y apóstol” en *REEx*, tomo 73, nº 1, 2017.

Solo en este año tenemos, pues, información de un gran número de asuntos, pero, sin duda, el asunto de mayor interés tiene un pie antes de este año y otro, después.

Nos referimos al mejor ejemplo, ya mencionado, de reforma agraria de la época a nivel nacional: el reparto de terreno comunal en lotes para una población que crecía, pero sin recursos. Todo empezó con la ley de 30 de agosto de 1907 como aplicación de los distintos intentos de llevar a cabo una reforma agraria de verdad. Pasado el verano, el 23 de octubre, el ayuntamiento dirigido por su alcalde Pedro Gálvez, aprueba por unanimidad llevar a cabo las gestiones precisas para encaminar a buen puerto la instancia presentada dos días antes por Ildefonso Pelоче Cabello, Pablo García Garrido y José Domínguez Maldonado acerca de ejecutar la solicitud y los informes requeridos a la Junta General de Colonización, nombrando una comisión formada por los concejales Felipe Rodríguez Pelоче y Alejandro Audije Ruiz. Antes de pasar un mes se celebra nueva sesión para acelerar el expediente donde se hacen unas consideraciones que demuestran que los terrenos de Higuera y Valles “encajan dentro de lo prescrito” en la ley. Se nombra nueva comisión por aclamación con los tres que habían firmado la propuesta inicial, Pelоче Cabello, García Garrido y Domínguez Maldonado, autorizándoles para que hicieran las gestiones pertinentes “sin remuneración alguna”. El 6 de febrero contesta afirmativamente la Junta Central de Colonización y se siguen nuevas sesiones y plenos en los que el tema central es la futura colonia y el reparto de los lotes, hecho fundamental contra los escépticos, que solo tendrá efecto el 4 de noviembre de 1923. El territorio afectado tiene un número curioso de hectáreas: 2.222.

En mayo del año siguiente se constituye un Consejo de Administración con nueve vocalías en las que no encontramos a ninguno de los tres concejales de la comisión anterior, pero sí aparece alguien que va a ser fundamental en la posterior trayectoria de la colonia: Juan Francisco Maldonado Otero que muy pronto, en 1925, encabezará la propuesta de construir una Bodega Cooperativa, aprobada por unanimidad del Consejo. Volverá con el mismo tema dos años más tarde y el ayuntamiento cederá terreno en Cañadahonda si finalmente se construye la bodega, cosa que no llegará a ocurrir por desgracia. También se proyectó una almazara, de mejor futuro, pues aún permanece. Curiosamente llega la República y si en asamblea del 17 de febrero de 1930 se aprueba su construcción por aclamación el 29 de abril todos los vocales votan lo contrario. Ya en tiempo de la República, en 1934, con Antonio, el hermano de Juan Maldonado Otero, de alcalde se vuelve a plantear una bodega para aprovechar la gran cantidad de uva que se produce. El problema siguiente será el ocasiona-

do por la guerra civil: de los 450 lotes van a quedar abandonados 87 en menos de un año de guerra. El 20 de marzo de 1939 la superioridad suspende las reuniones de la Junta de colonos, pero se retoman el 31 de enero de 1942. En 1947 surge una reclamación que se consolida el 22 de junio del año siguiente por la gestión de Juan Trinidad Huertas, a favor de que se devuelvan los lotes a sus antiguos dueños, pero no fue posible en muchos casos perdiendo “por una parte, la ocasión de reparar una injusticia histórica, y por otra, haber actuado (próxima la disolución de la cooperativa) con el espíritu de altruismo, generosidad y justicia que animó a los que comenzaron la obra en 1907 y que hubiera servido para cicatrizar las heridas abiertas en la sociedad de Cañamero durante los años terribles de guerra y postguerra”⁷.

El 31 de mayo de 1928, según se indica en el Acta de la Junta Local de Primera Enseñanza (JLPE) de la fecha, están construidas las escuelas y el depósito de agua potable, y hay 225 niños de matrícula. Se solicita un espacio para coto escolar, una mutualidad que proteja a los niños, que las escuelas se organicen por grados en los locales de que consta el nuevo edificio y que el ayuntamiento haga algunas cesiones para servicios escolares en el espacio sobrante que da a San Miguel, una vez construido el depósito de agua. En la suscripción provincial a favor de Primo de Rivera el 4 de julio aparece el primero el Ayuntamiento con 100 pesetas, segundo el alcalde Pablo García Garrido con 15, tercero Francisco Audije Broncano y otros, con cantidades más reducidas. La colonia agrícola aporta 22'65. En marzo de este año aparece destinado a Cañamero un maestro que tendrá una sobresaliente participación social a favor de los más desfavorecidos, José Sabaté Ríu, fomentando el asociacionismo obrero. El presupuesto para instrucción pública es de 2.200 pesetas.

Ya en mayo del año siguiente, 1929, entre los acontecimientos sociales hemos de destacar dos, uno trágico y otro, feliz. El primero es la necrológica en mayo por la vecina de Cañamero, Basilia Peinado Morano, recién casada, según parece, que cinco días antes murió en el hospital de Cáceres, “cuando la vida la ofrecía la felicidad en su hogar, no ha mucho constituido”. Entre los que

⁷ Este párrafo sobre la colonia y en particular estas palabras se podían leer al final del trabajo que sobre el tema escribió y puso en la web del ayuntamiento Pedro Alfonso Diosdado, actual director del Centro Escolar Fausto Maldonado de Cañamero a quien agradezco profundamente las fotocopias que me ha prestado. Para ampliar es de interés la tesis doctoral de RIESCO ROCHE, Sergio: *La lucha por la tierra: reformismo agrario y cuestión yuntera en la provincia de Cáceres (1907-1940)*, Universidad Complutense de Madrid, 2005.

pagan los gastos hay maestros del pueblo y alrededores, así como los directores de la colonia agrícola, Francisco Audije Broncano, y de la Misión Pedagógica de las Hurdes, Fausto Maldonado Otero. El acontecimiento feliz es una boda, pues en agosto de 1929 se casan en Guadalupe Luis Díaz Peña, maestro de Berzocana y Anita Pazos Trejo, sobrina del cura Esteban Trejo Arcos. Se publicita una amplia lista de invitados y un vino con marca “Cañamerano”.

Entre lo triste y lo alegre podemos situar una costumbre que en ocasiones algún corresponsal hace que salte a las hojas de la prensa: las peleas, como la del 11 de septiembre que iniciaron Hermenegildo Martín de Ana y Santiago Prieto Peloché y la continuaron Eugenio Nas Rodríguez, José Trejo Úbeda y Raimundo Martín Jiménez, alborotando y molestando a todo el barrio de San Miguel. Un mes más tarde serán los protagonistas Juan Maza Otero y Juan Calderón Gallardo, de 20 y 24 años respectivamente, y el 2 de noviembre, José Trejo Higuera y Juan Gonzalvo Horcajo que le tiró una piedra a la cara.

Pero la noticia que se anuncia, de la que se hace la crónica en doble página y se comenta con todo lujo de detalles, con asistencia del Rector de la universidad Central, no sabemos si por invitación del alcalde o del gobernador civil, que también estaba, claro, así como otras autoridades provinciales, es la de la inauguración solemne el 20 de octubre, domingo, del grupo escolar de la carretera que llevará el nombre del gobernador “José García Crespo”.

Pasaba de las tres de la tarde cuando llegaron las autoridades e invitados de Cáceres, allí esperaban con el alcalde el general Hermosa y otras personalidades venidas de Madrid. Tras los saludos se dirigen a la iglesia a cantar un solemne Te Deum y desde allí, en “una procesión cívico religiosa”, llegan al “magnífico” edificio bien soleado y bien dotado de recursos pedagógicos, que será bendecido por el párroco local y el arcipreste de Logrosán. En el frontal brilla un conjunto cerámico con el busto del gobernador y otros adornos, obra de los artistas talaveranos Ginestar y Machuca. Se procede a la bendición del depósito de agua y, sobre una tarima delante de las escuelas, presidiendo el general Hermosa, el rector y el gobernador, tuvieron lugar los discursos iniciados por el anfitrión, o sea, el alcalde, que agradece la presencia de tan nutrida representación institucional y la ayuda recibida, seguido por una plática del arcipreste sobre la “labor educadora de la Iglesia”. A continuación el culto maestro de Madroñera Marciano Curiel, conocido recopilador de cuentos extremeños, lee un discurso del presidente de la Asociación Provincial de Magisterio, Abelardo Martín Chamorro, allí presente pero a quien su delicado estado de salud le impedía hacerlo personalmente. El cronista del acto, Francisco Maderal, inserta en el periódico largos párrafos elogiando al magisterio nacio-

nal y al gobernador civil. El punto erudito, popular y moralista lo aporta, como era habitual, “el batallador inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, don Juvenal de Vega y Relea que comienza diciendo que para el pueblo de Cañamero están de más todos los discursos que se pronuncien para estimularle a la cultura, pues buena prueba de ello ha dado al construir mucho antes de que contase con la subvención del Estado, las escuelas que en aquellos momento se inauguraban”. Cerró el acto el mismo García Crespo que considerará inmerecidos los elogios y el propuesto homenaje, pues, son sus palabras, el auténtico “salvador de la Patria” es el general Primo de Rivera.

¿Y la gente? ¿Qué hicieron en aquel evento, sin duda el más importante en muchos años de su historia? También lo relata el corresponsal cacereño porque “gran número de bellísimas señoritas tocadas con el castizo pañolón de Manila, asaltaban continuamente al sexo masculino y con la irresistible arma de sus encantos, pudieron recaudar una elevada cantidad que se destina a la lucha antituberculosa.”

En el “espléndido lunch” servido en el salón de actos del ayuntamiento participaron más de trescientas personas y, ya concluyendo, el registrador de la propiedad de Logrosán y “conocido poeta”, don Antonio Aristoy, leyó un poema de verso alejandrino, irregular en la medida y algo ditirámico en la intención, dedicados “A don Pablo García, alcalde de Cañamero” de donde sacamos estos cuatro que, según él, dibujan la personalidad del “alcalde modelo”:

*hábil, conciliador, sutil, astuto, ático
en resumidas cuentas, perfecto diplomático.
Diría que este hombre grueso, bueno y entero,
Es un petit Stresemann para su Cañamero.*

Dos semanas más tarde, el 22 de noviembre de 1929 se propuso al alcalde como director de la escuela graduada de niñas, dirección que será asumida desde el 16 de septiembre del año siguiente cuando ya desde febrero había sido destituido como alcalde⁸.

⁸ SOTO VÁZQUEZ, José: “Campanas de alfabetización rural en Extremadura: Cañamero, 1950-1970” en *Rev. Alcántara*, nº 70, 2009, p. 127.

1930 abre con actividades culturales y asociativas ya en enero, primero del director de la colonia agrícola, Francisco Audije, que recibe un voto de confianza para que continúe con su buena gestión, y en el Salón Teatro se programan conferencias “todos los sábados”. Las primeras son la del director del grupo escolar recién inaugurado, D. Pablo, y la del párroco de Berzocana, Antonio Gómez. La Fiesta de Belén se celebra el 24 de enero, que se describe en la reseña del *Nuevo Día* el 28 indicando que el mayordomo es Felipe Rodríguez. Dos días más tarde llega la luz desde la fábrica de Eusebio González en Guadalupe a Cañamero y a Berzocana.

Un mes más tarde, el 26 de febrero, según se recoge en Acta del ayuntamiento, van a cesar los concejales y entran los últimos elegidos democráticamente, los de 1917. Así se constituye el ayuntamiento estando presente el alcalde saliente, Pablo García Garrido y los concejales entrantes como mayores contribuyentes: Felipe Rodríguez Pelоче, José Perdigón Trejo y Juan Pelоче Cantalejo; Pedro Pazos Valencia y Vicente Durán Cantalejo, como ex concejales. Este último queda elegido alcalde interino por ser el de mayor edad. Seguidamente García Garrido sale del salón de plenos siendo despedido atentamente. A continuación presentan su renuncia Perdigón Trejo porque quiere fijar su residencia en Logrosán, y el alcalde interino por falta de salud. Se retrasa la decisión a sesión supletoria para el 28, y para dar tiempo a otros concejales electos entonces que estaban ausentes, y queda elegido alcalde José Flores. Durante estos años el secretario municipal es Flaviano Cerezo.

Todavía no se habían celebrado elecciones municipales, pero los republicanos se estaban apoderando de los ayuntamientos una vez proclamada la República a pesar de que muchos de los concejales democráticos ya no estaban en partidos de izquierda. Continuando la recuperación de puestos fundamentales el 25 de junio se hacen nuevos nombramientos para el cuatrienio 31-34: Ildelfonso Pelоче Caballero, juez; Alejandro Audije Broncano, suplente; Patrocinio Pelоче Velardo, fiscal; Amadeo Montes Pelоче, suplente. El 17 de noviembre se nombra fiscal a Antonio Maldonado Otero y pasa a suplente Patrocinio

En abril se inauguran las escuelas dominicales Santa Ana, van cinco niños a la colonia escolar de La Serrota de Hervás y en enero de 1931 cesa el maestro interino Juan Ramos Ciudad, que ejercía de corresponsal de *Nuevo Día*, y toma posesión en propiedad Luis Díaz Peña. El alcalde José Flores Ruiz firma el certificado.

2. 14 ABRIL DE 1931: LA SEGUNDA REPÚBLICA

Aunque el resultado de las elecciones municipales del 12 de abril dio la alcaldía en Cañamero a diez concejales conservadores el resultado nacional fue un rotundo éxito de la izquierda y, como en otros ayuntamientos, la cesión del poder municipal por parte del alcalde Sr. Flores al grupo de “republicanos” encabezados por Antonio Maldonado que constituirán el ayuntamiento interino se llevó a cabo el 17 de abril. Se entrega el bastón de mando al de más edad Rodrigo Ferrera Martín. El grupo, aparte de los dos señalados, lo constituyen Miguel Ruiz Pizarro, Fausto Leiva Merino, Domingo Pelоче Velardo, Juan Abril Masa, Juan Cruz Otero, Juan José Delgado Maldonado, Pedro Roperо Cea, Santos Gamino Durán, y los nombra Maldonado para que ocupen los sillones, pero no venían solos al ayuntamiento sino apoyados por una “masa de vecinos de unos 300 aproximadamente”. Constituido el Ayuntamiento con los diez que se indican se elige alcalde por unanimidad a Antonio Maldonado, el 1º Teniente de alcalde también por unanimidad y el 2º por mayoría. Unos días más tarde, siguiendo decretos de la República, se cambian nombres: la plaza Alfonso XIII pasa a ser de la República, la calle Reina Victoria a Libertad y la avenida Primo de Rivera a 14 de abril. “Y por último que el Grupo Escolar García Crespo se denomine en lo sucesivo “Grupo Escolar Cervantes,” un muy rápido cambio, en este caso, que debe indicar gran descontento o represalias políticas con el anterior titular.

El 28 de junio son las nuevas elecciones a Cortes constituyentes y el resultado restablece y legitima la República en todo el país. Cerca de Cañamero, por el distrito de Navalmoral de la Mata, donde los campesinos ocupan algunas fincas muy pronto, es elegido diputado el químico farmacéutico y masón José Giral, que tendrá una importante trayectoria hasta el final de la guerra llegando a ser presidente de gobierno. En Cañamero los concejales salientes son los ya indicados y las novedades son solo Feliciano Expósito Gallardo, Pedro Gamino Cortés, Aniceto Belvis Cercas y Matías Gómez Cercas, pues siguen Antonio Maldonado, Domingo Pelоче, Juan José Abril Masa, Miguel Ruiz, Santos Gamino y Fausto Leiva. Se saludan los entrantes y salientes, al concluir la instalación del nuevo consistorio, con una “Cordial despedida entre los mismos”.

En la sesión municipal del mismo 28 de junio, se ratifican los concejales en el sí a la construcción de un cuartel de la Guardia Civil animando a los propietarios de terreno que cedan el solar, se paga deuda al maestro José Sabaté Rúa y a su esposa por alquiler de la casa desde enero y se inicia el empedrado de algunas calles. El 14 de julio de 1931 tuvo lugar la apertura de las Cortes y

después de largas discusiones parlamentarias, el 9 de diciembre queda aprobada la nueva Constitución española. Pero a los concejales cañameros lo que les interesaba era acelerar la reforma agraria.



Antonio, Juan y Fausto Maldonado Otero, de izquierda a derecha, representan caracteres y grupos de opinión durante muchos años en Cañamero.

Pero había ocurrido algo muy grave en las cercanías de Las Villuercas. En Castilblanco la represión de una manifestación con un disparo de la Guardia Civil que costó la vida a un vecino provocó una revuelta tal que los cuatro números de las fuerzas de seguridad acabaron muertos por la ira de la multitud. El día de Año Nuevo de 1932 el hecho ocupaba la primera portada de toda la

prensa nacional⁹. Esto va a retrasar las reformas deseadas por los campesinos y solo en 1933 se volverán a ocupar más fincas en un nuevo esfuerzo de las autoridades en afrontar la ansiada reforma agraria.

Los votos en contra que en dos ocasiones emitió Antonio Maldonado no le quita ser líder de la izquierda pues además de encauzar la presión popular fue quien hacía las propuestas más ideológicas del consistorio y, entre otras, “expuso que debía tirarse el muro que separa el cementerio civil del católico” como se ha procedido en otros pueblos “en vista de la tendencia que se viene observando en el gobierno de la República”¹⁰, y el 7 de febrero siguiente insistirá añadiendo que se ordene a los maestros quitar los crucifijos de las escuelas. Se aprueba que lo primero sí, pero sobre lo segundo el consistorio “no veía en ello necesidad alguna a no ser que se recibieran órdenes al respecto”. Creemos que ambas propuestas indican que Maldonado era socialista y desde luego anticlerical. Todavía a principios del siglo XXI estas ideas serán clasificadas como propias de un laicismo exagerado. El momento pudo haber sido como lo cuenta Josefina Aldecoa: es una orden que viene de arriba, ella guarda el crucifijo en el cajón de la mesa y da la clases del día. Rápido viene el sacristán: “Que dice el señor Cura que me dé el Crucifijo... ¿Para qué? Para guardarlo bien, que usted le da mal trato”¹¹.

A partir de este año aparecerán con frecuencia citas para que se presenten mozos en paradero desconocido, como Alejandro Velardo, de 46 años ausente hacía 18 años del pueblo. El 3 de febrero en la audiencia se ve la causa contra Ángela Durán Peinado, de Cañamero que se peleó con su cuñada Petra Cruz Roperero que salió herida en una oreja. La suegra de una y madre de la otra “aplicó justicia distributiva dando una bofetada a su nuera y otra a su hija”. La redacción del *Nuevo Día* añade sin previo aviso al final: “Aquí vive un matrimonio y una suegra con un yerno, no hace falta esté el demonio para estar en el

⁹ Ver en *REEx*, 72, nº 1: el trabajo de RODRÍGUEZ SERRANO, Casildo: “La tragedia de Castilblanco en 1931”, pp. 155-171; y el de GARCÍA CARRERO, Francisco Javier: “Guardia Civil y conflictividad socio-política durante la Segunda República en la provincia de Cáceres”, pp. 209-231, que presenta varios conflictos, uno ocurrido alrededor de Cañamero, y el otro es el caso de Castilblanco. Según el autor, este cuerpo de seguridad ocasionó muchas víctimas y “generó un notable resentimiento entre los campesinos más modestos que tardó muchos años en superarse” (p. 230).

¹⁰ Acta Ayuntamiento de 3.1.1932.

¹¹ ALDECOA, Josefina: *Historia de una maestra*, Debolsillo, Barcelona, 2015, pp. 119-121.

infierno”. En este mes hay varios asesinatos no políticos por los pueblos de alrededor indicadores de la inestabilidad social. En otro terreno el 14 de ese mes en el ayuntamiento se acuerda un requerimiento a Felipe Rodríguez Peloche para que en un mes ingrese en la caja del municipio las 20.000 pesetas que debe por no haber construido los dos kilómetros que se comprometió en el camino de Berzocana a Cañamero.

Se constituyen los nuevos comités del partido Radical en varios pueblos de la provincia¹². En el nuestro el presidente es Alejandro Audije Broncano y el secretario, Vidal Galo Broncano. El 22 de noviembre se informa de que Amadeo Montes Peloche representa al comité local en el mitin de Cáceres. En mayo son agredidos dos diputados radical socialistas en Zorita, pero no en Cañamero. Por estas fechas dimite el alcalde Santos Gamino y le sustituye Miguel Ruiz el día 20 de marzo y se aprueba celebrar los plenos ordinarios los jueves a las veinte horas en vez de los domingos que están los vecinos “en peores condiciones de respeto y cordura”, como ya se ha comprobado. El de agosto, según consta en acta municipal, tenemos un voto de censura que presenta Antonio Maldonado contra el alcalde Miguel Ruiz por “su falta de tacto en sus relaciones con los concejales e incitando a los obreros para que se lancen contra nosotros atribuyendo la falta de trabajo a nuestra gestión municipal”, por autorizar obras sin acuerdo municipal, por presentar exigencias en la oficina forestal sin acuerdo previo y “por recorrer el domingo de la octava las principales calles del pueblo llevando bajo palio al Párroco de la localidad”. La moción se aprueba por 5 votos contra 2. Se comunica al gobernador civil. No debió ser aceptada por el gobernador porque el 27 de octubre el consistorio aprueba por unanimidad otra propuesta del mismo Antonio Maldonado: que se adjudique a los obreros del pueblo la explotación de las fincas de Pedro Caro y Martínez de Irujo, ex marqués de la Romana. De nuevo hay que ir a hablar con el gobernador, pero los concejales no aceptan que vaya con el alcalde el presidente de la sociedad obrera “La Comprendida”, el maestro Sabaté, pero sí que vaya el alcalde. Parece que la discusión entre el alcalde y Maldonado fue fuerte porque entre los vecinos asistentes se oyó gritar que había que tirar a los concejales por el balcón. Finalmente Miguel Ruiz presenta la dimisión como concejal y como alcalde en el pleno del 3 de noviembre “por incapacidad y falta de tiempo”, en enero de 1933 aún sigue pues firma otro edicto de búsqueda de mozos.

¹² *El Radical: periódico republicano*, Año II Número 62 de 8 de marzo de 1932.

El 21 de julio del 33 se dice en el periódico que de los cinco denunciados, todos están en el pueblo menos uno de ellos, Valentín Soriano Velardo que se había ido a Argentina. El 18/03/1933 el *Boletín Oficial* informa de la concesión del permiso de conducir para Manuel Rodríguez Pazos, nacido el 26.1.1909 en Cañamero. En Cáceres capital este año la gente puede ir al cine por primera vez.

En las elecciones celebradas el 19 de noviembre de 1933 resultan vencedores los grupos de derechas, los republicanos radicales de Lerroux y la CEDA de José M^a Gil Robles, iniciando una rápida contrarreforma de los asuntos más conflictivos que se habían intentado resolver a partir de la elaboración de la Constitución: la cuestión religiosa, la relativa a la propiedad, el nacionalismo y, no menos importante, la cuestión del voto femenino, que enfrentó a dos famosas diputadas, Victoria Kent y Clara Campoamor.

El Delegado Provincial de Trabajo pide el 1 de noviembre de 1934 *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres (BOPCC)*, a los ayuntamientos que informen de la huelga general agrícola del día 5 de junio pasado, declarada ilegal por el gobierno: días, número de obreros ocupados y los que secundaron la huelga.

En septiembre de este año 1935 el estraperlo hace dimitir a Lerroux de la presidencia del gobierno, pero en Cañamero hay escasas novedades. El *BOPCC* publica el 4 de enero que la Sociedad General de Autores busca nuevos representantes por reiterado incumplimiento de la legislación en varios pueblos de la comarca y el 19 de marzo queda nombrado representante el joven maestro Luis Díaz Peña que será ratificado en el cargo un año más tarde. En el campo social en las fechas cercanas al invierno se hacen públicas las normas del veterinario local para proceder a la matanza que, por entonces, suponía el sacrificio de unos 400 cerdos, lo cual generaba un problema de picaresca sanitaria porque con frecuencia se le daba a probar al veterinario un cerdo y realmente se mataban tres¹³. En estas fechas había dos médicos Blas López Díaz y Jacinto Sánchez Sánchez, con un sueldo municipal anual de 3.200 pesetas cada uno, igualas aparte. En septiembre se celebra una carrera ciclista de Cáceres a Trujillo ida y vuelta, patrocinada por Orbea. Entre los 5 primeros inscritos está el que quedará 4º en tercera categoría, individual: el cañamerano Antonio Hernández Deneyto¹⁴.

¹³ *BOPCC* de 14/9/35.

¹⁴ *El periódico Cáceres*, Año I, Número 17 de 2/9/1935.

Pero la pelea que se avecinaba era otra¹⁵. “El fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, en este año 1935, pronunció sus primeras y únicas palabras referidas a la mujer, de las que posteriormente se nutrió el ideario de la sección femenina, y fue precisamente en un mitin celebrado en Don Benito”. Retórica elogiosa y conservadora: “no somos ni galantes ni feministas... hemos hecho virtud capital de una virtud, la abnegación, que es, sobre todo, vuestra”. Justo cinco días antes de las elecciones vendría a Logrosán donde estaba muy bien organizado su partido desde los primeros días de 1934 gracias al fervor de Diego Canelada que muy pronto “contó con la colaboración de Manuel Mayoral y Javier Audiye Acosta, a los que nombró jefes locales respectivamente de Guadalupe y Cañamero”¹⁶.

3. EL FRENTE POPULAR Y EL FRENTE NACIONAL

En Cañamero, las elecciones de febrero restituyen en sus puestos a los concejales elegidos en las municipales de 1931, pero en pocos meses, tras iniciarse el Alzamiento, se produjo un importante éxodo de vecinos hacia el territorio en poder de la República, a Navavillar de Pela y a Casas de Don Pedro fundamentalmente, como ocurría en otras localidades en el lado norte del río Ruecas que hacía de frontera apenas vigilada y facilitaba las incursiones y huidas de un lado a otro.

El término de Logrosán constituyó, desde el primer momento, la zona más solicitada por los represores para llevar a cabo los “paseos”. Allí, entre los meses de agosto y septiembre de 1936, se llevaron a Patrocinio Úbeda Delgado, Basilio Cortijo, Manuel Labrador García, Jesús Sauce Martín, Domingo Trinidad Cortijo, Juan Calderón Gallardo, Benito Alfonso Velardo, Honorio Ávila Gonzalvo y Francisco Durán Pulido, cañameros que fueron pasados por las armas con toda premura y sin juicio alguno. Otro suceso, en este caso ya bastante avanzada la guerra, acabó con la vida de varios vecinos en la reacción

¹⁵ AGUINAGA, Josune, AGUDO, Yolanda y AYALA, Fernando: *La mujer extremeña en la postguerra*, Instituto de la mujer, Junta de Extremadura, Badajoz, 2010, pp. 41-43. La mayor parte de este libro relata historias de vida de mujeres en el entorno de la guerra civil, casi todas de la provincia de Badajoz, relatadas a los redactores por descendientes directos.

¹⁶ GARCÍA GUTIÉRREZ, José María y POLANCO MELERO, Carlos: *La II República y la Guerra Civil en Logrosán*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1995, p. 126.

a la ofensiva republicana contra el pueblo de Carrascalejo: Francisco y Cándido Montes, Julio Cano, Anastasio Benito Gallardo y José Merino, los cinco eran de Cañamero y estaban en las filas del ejército de la República. Una vez detenidos fueron fusilados en las proximidades de Zorita¹⁷. Otras personas fusiladas fueron Adrián Sauce Martín, auxiliar de Obras Públicas y Petra, conocida por “La Tendera”, que tenía cinco hijas y un hijo, a quien dieron muerte en La Madrila.

Cinco días después del 18 de julio¹⁸ Cañamero paga 336´60 pesetas a la Mancomunidad sanitaria de Municipios de la provincia de Cáceres por el 2º Semestre 1935. El día siguiente se publica en Boletín lo que corresponde pagar al médico municipal, 3.000 pesetas, 550 al farmacéutico, al Practicante igual que a la comadrona, 450, y al veterinario: 1.075. El jornal de un bracero en el pueblo está a 3 pesetas en 1937 y cinco años más tarde, a 7´50; en el 1944 baja a 4 y en 1945, sube a 9; 20 ptas en 1954 y 30 en 1957.

Como Cañamero quedó muy pronto en poder del Frente Nacional van a aparecer con frecuencia nombres de los huidos a la zona republicana¹⁹. El juez que hacía las denuncias era Antonio Ávila Guerrero que en octubre saca en el *BOPCC* como rebeldes a Agapito Maldonado, Matías Rubio Pazos, Martín Sánchez Velardo, Pedro Ávila Muñoz y Domingo Peloché Velardo. Este último hará efectiva la sanción, pero hasta el 23 de febrero de 1942 no recobra la libre disposición de sus bienes. En marzo y abril del año siguiente aparecen más rebeldes en el mismo Boletín: Basilio Torres Terro, Pedro Rubio Ramírez, Francisco Guerrero Cantalejo, Augusto Durán Sánchez, Juan José Rubio Velardo, Juan Calderón Gallardo, Juan José Roperero Cruz, Andrés Domínguez Roperero (o Romero).

¹⁷ CHAVES PALACIOS, Julián: *La represión en la provincia de Cáceres durante la guerra civil (1936-1939)*, Universidad de Extremadura, 1995, pp: 208-209.

¹⁸ *BOPCC* de 23.7.1936.

¹⁹ El que será alcalde muchos años después de la guerra, el farmacéutico Matías Rodríguez, en el documental *Don Pablo, el maestro alcalde*, de Nieves Fernández, 2011-13, afirma que en los primeros días se fueron a la zona roja exactamente 915 vecinos de Cañamero.

Cañamero	619
Reemplazo de 1937	CAÑAMERO
Vicente Ciudad Blanco, hijo de Pedro y María, su paradero se ignora.	Domingo Alvarez Trinidad, hijo de Juan Pedro y Petra, nacido el 12 de Mayo.
Plácido Delgado Peloché, de Marcelino y Aurora, idem.	Benjamin Cortijo Luengo, hijo de Manuel y María, nacido el 31 de Marzo.
Alberto Gómez Modesto, de Domingo y Nieves, idem.	Saturnino Delgado Cercas, hijo de Lorenzo y Antonia, nacido el 29 de Noviembre.
Alonso Martín Vegas, de Marciano y María, idem.	Juan Díaz Flores, hijo de José y Trinidad, nacido el 15 de Noviembre.
Herminto Martín Vega, de Marciano y María, idem.	Jacinto Gonzalvo Sánchez, hijo de Juan y Antonia, nacido el 25 de Octubre.
Juan Francisco Montes Otero, de Jacinto y Julita, idem.	Fermin Granado Barba, hijo de Juan Manuel y Antolina, nacido el 7 de Julio.
Juan Rubio Cuenca, de Matias y Concepción, idem.	Alonso Martín Jiménez, hijo de Marcelino y María, nacido el 8 de Octubre.
Epifanio Tejedor Gallardo, de José y María, idem.	Máximo Mirasierra Rodriguez, hijo de Francisco y de Inés, nacido el 29 de Octubre.
Juan D. Vega Bernal, de Gregorio y Agueda, idem.	Matias Navas Ramiro, hijo de Anselmo y Laura, nacido el 24 de Febrero.
Reemplazo de 1933	Protasio Sánchez Delgado, hijo de Luis y Ascensión, nacido el 19 de Junio.
Sixto Durán Castro, hijo de Juan y Paula, su paradero se ignora.	Abundio Trinidad Cortijo, hijo de Alfonso y Emilia, nacido el 11 de Julio.
Nicanor Durán Domínguez, de Benito y Anastasia, idem.	Factor Trinidad Delgado, hijo de Dionisio y Antonia, nacido el 5 de Marzo.
Victoriano Morales Roperó, de Manuel e Ignocencia, idem.	Leandro Trinidad Delgado, hijo de Daniel y Eugenia, nacido el 10 de Enero.
Sebastián Retamar Belmonte, de Cayetano y Leandra, idem.	Máximo Trinidad Peloché, hijo de Juan Francisco y Benita, nacido el 18 de Febrero.
Domingo Trinidad Huertas, de Francisco y Emilia, idem.	Domingo Velardo Alfonso, hijo de Pedro y Vicenta, nacido el 17 de Julio.
Reemplazo de 1935	Andrés Velardo Blanco, hijo de Fulgencio y Rita, nacido el 29 de Noviembre.
Alvaro Carretero García, hijo de Jesús y Martina, su paradero se ignora.	Laureano Velardo Durán, hijo de Fulgencio y Florentina, nacido el 4 de Julio.
Germán Cope Otero, de Federico y Teodomira, idem.	
Felipe Montes Moreno, de Gonzalo y Aurora, idem.	622

Relación de mozos de Cañamero declarados prófugos en paradero desconocido (BOPCC, 19/11/1937) y otra lista similar del 24/2/1938.

También serán frecuentes los expedientes por responsabilidad civil, por ejemplo, contra la vecina de Cañamero María Juana Gallardo Ponce y más tarde, en junio y julio del 37, contra José Delgado Peloché, Diego Delgado López y su esposa, Ramona Peloché Villa, Sixto Sevilla Ramírez, Encarnación Delgado Peloché, Pedro Pulido Alcalde, Sandalio Trinidad Velardo, Benito Rubio Trinidad, Julio Cano Retamar y Francisco Augusto Montes, Cayetano Retamal Valerio y Francisco Durán Pulido; el 18 de agosto de 1937 hay una larga lista con muchos de Cañamero, en septiembre: Policarpo Rodríguez Reyes, Marcial Parralejo Pazos, Tomasa Marchena Durán y Vicente Granado Pardo; en abril de 1938: Sandalio Domingo Álvarez, Miguel Ruiz Pizarro, Juan Montes Sánchez, María Cortés Alfonso y Gregorio Montes Cortés; Jesús Otero Barba, Teresa Montes Otero, Martín Delgado Velasco, Martín Delgado Velardo, Vicente Peinado González y Fermina Martín Sevilla; Carlos Copé Mirasierra (ya el 27/7/38), y, pocos días más tarde, contra Antonio Copé Martín; Pedro Horcajo Mirasierra, Antonia Gamino Cortés, Andrés Leiva Merino y Francisco José Jiménez Leiva y Carlos López Mirasierra así como contra Jesús Otero y Juan Muñoz de apodo “El Rural”.

Se hacen públicos los embargos y subastas de casas, cercados y huertos a quienes no acuden a defenderse o no pueden pagar la cantidad de la multa y se les sometía a un proceso de incautación de bienes: José Alfonso Velardo, María Fe Ciudad Jiménez, José Jiménez Durán, Martirián Úbeda Águila, a Magdalena Gómez Úbeda y Teresa Moreno. Más claro queda el motivo cuando el mismo *Boletín Oficial* informa el 30/12/37 de la subasta pública simultánea en el juzgado de Logrosán y en el de Cañamero, de los bienes de Ana Rubio Peloché para hacer efectivas 500 pesetas de multa que le puso el Gobernador Militar “por manifestaciones contrarias al Glorioso Movimiento Nacional”.

Quienes firman documentos en el ayuntamiento duran muy poco en el cargo, pues en octubre está Virgilio Gutiérrez, un mes más tarde, en noviembre, Manuel Peloché, y en junio del 37, Ismael Peloché. No creemos que esta movilidad sea por caer en desgracia ante las autoridades sino más bien por motivos personales. El gobierno militar había declarado el 6 de octubre del año anterior que Zorita, Logrosán, Cañamero y Guadalupe constituían frente de guerra y el puesto de alcalde no debía ser cómodo una vez resuelta la causa por la que se aceptó el cargo.

En enero de 1938 el alcalde es Florentino Peña Gil, en septiembre, Manuel Peloché. A partir de octubre junto a los nombres de las autoridades que firman decretos, convocatorias y disposiciones varias en el *Boletín Oficial de la Provincia* va aparece el “Saludo a Franco” y el “¡¡¡Arriba España!!!”, y en 1940 las

flechas de Falange como cabecera en todas las páginas. Lo más común entonces son las aportaciones nominales para el Subsidio a combatientes, al Plato único y al Día sin Postre. Así se denominaban, en plan muy caritativo y familiar, las aportaciones dinerarias que se recibían en la capital de provincia. Es un anticipo de lo que va a ser el racionamiento de la población a partir del decreto de 14 de mayo de 1939 con el que el Ministerio de Comercio va a organizar el hambre de muchos españoles durante más de una década.

Todos los funcionarios y particularmente los maestros tuvieron que someterse a una comisión depuradora que se publica los días 3 y 5 de diciembre de 1938 en el *BOPCC*. En la lista de los que ejercen en Cañamero que la han superado están: Luis Díaz Peña, Pablo García Garrido, María Morán Hidalgo, Pedro Moreno Pulido y Francisca Recio Rosado.

El último año de la guerra, en enero, siguen los edictos sobre mozos en paradero desconocido: Pedro Alcalde Higuero, Patrocinio Cano Fraile, Juan Horcajo Mirasierra, Plácido Trinidad Rodríguez, Pedro Rubio Peloché. La acusación para ser juzgado por Responsabilidad civil es directamente política y busca tomar represalias de los que van a llamar “desafectos al régimen”, como José Trinidad Cortijo o Cándido Cañamero Tello. Se aclara en los edictos que todos los que sepan algo contra ellos, antes o después de iniciado el Movimiento Nacional, deben declarar y “ni el fallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente” y si no comparecen “proseguirá la tramitación del expediente sin más citarles ni oírles.”

Cuando cuenta estas historias Luis Landero en su obra autobiográfica *El balcón en invierno*²⁰ escribe que aquella guerra civil en la que unos y otros han sido acusados de disparar al aire o cerrar los ojos ante las atrocidades que se cometieron, los españoles “caían como moscas” y que “para ser una guerra entre ciegos, la masacre que armaron no estuvo nada mal”.

En estos primeros meses de posguerra aparecen citados y denunciados en el *Boletín Oficial de la Provincia* Justo Torres Moreno, Antonio Ramírez Otero, Valeriana Blanco Ruiz, Galo Prieto Peloché, Juan José Rubio Velardo,

²⁰ LANDERO, Luis: *El balcón en invierno*, Maxi Tusquet, Barcelona, 2014, p. 106. Por su proximidad puede ser de gran interés el trabajo del cronista de Navalmoral de la Mata, QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo: “Los conflictos políticos sociales en Navalmoral durante la II República” en *REEx*, 2015, t. 71 pp. 529-555.

Sebastián Retamal Belmonte, Valentín Cortijo Pacheco, Juan Martín Rubio, Francisco Velardo Otero, Alfonso Merino Fernández, Abrahan Delgado Pelоче, Diego Frochoso Báez, Lucio Expósito Gallardo, Benito Cortijo García, Francisco Montesotero y Antonio Prieto Pelоче, Juan Tejedor Trinidad, Martín Delgado Velardo, Leandra Velardo Neila, Antolina Torres Velardo. En 1941: Domingo Pelоче Velardo, Constantino Trinidad Gil, Manuel Cortijo Expósito, Andrés Domínguez Ramírez, Felipe Navas Horcajo, Juan Lorenzo Velardo, Domingo Rubio Velarde, Samuel Tina Parralejo y Martina García Hernández. Otra lista del 12/2/40 cita a mozos en paradero desconocido desde 1936 a 1940.

Peor suerte tuvieron otros “rebeldes” contra los golpistas del 36 cuyos datos han recuperado los historiadores no hace mucho: los que murieron en la cárcel de Cáceres por motivos políticos y los que fueron hechos prisioneros por el ejército nazi y perdieron la vida en el campo de concentración de Gusen/Mauthausen. Estos fueron Eugenio Bau Rodríguez, Rafael Broncano Barba, Francisco Durán Domínguez y Santiago Gonzalvo Sánchez²¹. En la prisión de Cáceres murieron siete: Marcial Parralejo Pazos, Emiliano Bernal Hoyas, Ángel Mayoral Zazo, Feliciano Expósito Gallardo, Sebastián García Roper, Vidal Saucedo Martín y Sandalio Trinidad Velardo. A todos ellos se les recuerda en el Memorial levantado en su honor por el ayuntamiento de Cáceres respondiendo a las continuas peticiones de la Asociación que reúne a descendientes de las víctimas²².

Según la opinión más común hasta 1952 el país no empezó a recuperar los niveles de vida de 1935. Aparentemente en el pueblo la vida seguía con cierta monotonía. El 3 de agosto de este años aparece en el *Boletín Oficial de la Provincia* como juez municipal Antonio Ávila Guerrero y José Martín Alfonso, suplente; Crispulo Zamud Cerezo es fiscal y su suplente Juan Maldonado Otero.

4. LA POSGUERRA

Con los datos que hemos dado más arriba es fácil entender que en las encrespadas sierras de las Villuercas encontraran refugio quienes al volver al pueblo, terminada la contienda oficialmente, se enteraban de cómo se estaban

²¹ BERMEJO, Benito y CHECA, Sandra: *Libro Memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*. Editado por el Ministerio de Cultura. Año 2006.

²² AMECECA, Asociación Memorial en el Cementerio de Cáceres. Se puede ver más documentación en su web: www.amececa.es

portando los falangistas locales, los jueces del partido judicial, los gobernadores civiles y el ejército. La reinserción no era fácil, tras la entrevista con el alcalde o la autoridad judicial o militar, a muy pocos dejaban ir a casa aunque la cárcel estuviera a rebosar. Los mismos alcaldes duraban poco, como hemos indicado más arriba, y las sesiones municipales, abiertas o no, son muy formales, sin tratar nada que interese a los ciudadanos realmente. Las decisiones no eran acuerdos sino órdenes. A principio de 1940 el alcalde es Pedro Delgado, en 1941, Calixto López, en el 1944, José Corales Rodríguez a quien va a sustituir por orden gubernativa en marzo de 1945 Matías Rodríguez Pazos, un año más tarde, 22.3.46 es nombrado Francisco Flores Sánchez y, antes de acabar ese año, el 1 de diciembre, le sustituye Luis Díaz Peña que repetirá.

Durante muchos años por las sierras de la comarca malvivían maquis, sin saber si dirigirse a Francia o ir a casa y convertirse en “topos” encerrados en un agujero del “doblao” o de la cuadra, y también algunos grupos de guerrilleros más o menos militarizados y levemente conectados con dirigentes regionales o nacionales que tenían que subsistir con el apoyo de los conocidos si no mediante el asalto a fincas grandes de propietarios a quienes se les solía sacar dinero mediante el secuestro de algún familiar. A veces no pagaban, como le ocurrió al “Veneno” con un chico de 16 años que, a pesar de no recibir el dinero, lo devolvió a sus padres. Pues bien, en junio del 45 se publica una requisitoria del Juzgado militar de Madrid para que se presenten en dicho juzgado: “Siete desconocidos rojos de los internados en la Sierra, que el día 25 de Enero del corriente año, atracaron y robaron a mano armada a la finca El Brazo, y dieron muerte al joven Moisés Rubio Durán, término municipal de Cañamero (Cáceres) cuyos nombres, apellidos, apodos y demás circunstancias se ignoran...”²³.

El 26 de febrero de 1946 un cañamero, Vicente Peinado, salió de la cárcel gracias al indulto concedido a los presos políticos, por el nombramiento del papa Juan XXIII, indulto que alcanzó a los que tenían treinta años y las manos limpias de sangre. “Permanecí en libertad hasta el 13 de agosto de 1955”, me contó en su día, pues en esa fecha hacía ya cuatro años que protegía y ayudaba al grupo guerrillero de “El Veneno” que estaba refugiado en las sierras en torno a las Villuercas aunque solo intervenía en acciones de subsistencia por la Mancha y más lejos. Curiosamente justo un año antes, en el 1954, se le había autorizado por el ayuntamiento al hermano de Vicente, Benito, que instalara un quiosco en una esquina de San Miguel, pero la historia de este guerrille-

²³ BOPCC de 28.6.1945.

ro superviviente está mejor escrita en un libro del historiador Francisco Moreno Gómez²⁴.

Un resumen de aquellos años nos aporta los siguientes datos de carácter social y económico: en actas del ayuntamiento de 2.2.1947 vemos las condiciones de Telefónica para la centralita del pueblo, el 25.4.1948 el ayuntamiento hace cesión de uso del corral de Cañahonda al Frente de Juventudes para campo de deportes. Y de nuevo asalta las páginas de la prensa un delito pasional porque Antonio Agúndez Fernández, juez del partido de Logrosán, emite un edicto contra Manuel Arroyo Tello por violación de la joven Victoria Donoso Blanco, de 16 años y domiciliada en Cañamero, lo cual se notifica a Cándida Donoso Blanco como madre legal y representante de la agraviada²⁵.

Siempre hubo en el pueblo afición al carnaval y eran frecuentes los cantantes de copla y los poetas espontáneos que rimaban unos romances o murgas con cierta gracia en bodas y similares. Durante los carnavales de uno de estos años resulta que estaban cantando la murga titulada “El bichito de Valdeceperos” frente al ayuntamiento: *Por culpa de los marqueses / por no querer dar las tierras / por eso en estos montes / se están criando estas fieras* cuando ocurrió un incidente con el alcalde de entonces, que lo era el maestro nacional D. Luis Díaz, dando pie a los siguientes versos que quedaron intercaladas en dicha murga: *Ayer tarde por la tarde / todo lleno de ilusiones / un cacique de este pueblo / nos ha llamado maricones. (...) Y eso no es de ser valiente / sino de ser un cobarde / si nos quiere decir algo / que nos lo diga en la calle.*

El invierno del 49 se sacrifican oficialmente 600 cerdos en las matanzas domiciliarias. Está ya de alcalde Ulpiano Rodríguez, que se va a preocupar el 12.3.1950 de convocar una sesión exclusiva para organizar el homenaje a Pablo García Garrido por su jubilación el 28 de abril inmediato, y, declarándole hijo adoptivo de esta villa, dar su nombre al grupo escolar de niños. El año siguiente será Luis Díaz Peña quien convoque concurso libre para la plaza de Guarda Municipal de esta villa en propiedad con 1.750 pesetas de sueldo. La última condición que se pone a los aspirantes es “Acreditar indudable adhesión al Movimiento Nacional y a las ideas representadas por éste²⁶”.

²⁴ MORENO GÓMEZ, Francisco: *Historia y memoria del Maquis. El cordobés “Veneno”, último guerrillero de La Mancha*. Editorial Alpuerto, Madrid, 2006, pp: de 148 a 158.

²⁵ BOPCC de 31.5.48. El violador resultó ser de Ciudad Real (BOPCC de 30.8.50)

²⁶ 10/4/50 del BOPCC.

En 1949 el ayuntamiento siguen trabajando en la conducción del agua potable, retoma el proyecto del cuartel a finales de 1950 y expropia un trozo del Rucas en el Empeinado para que las mujeres puedan seguir lavando y tendiendo allí la ropa “como vienen haciendo desde tiempo inmemorial”²⁷. En enero de 1951 se jubila “por imposibilidad física” el secretario de más larga duración, Flaviano Cerezo Sánchez.

La familia de los Maldonado quiere transformar el teatro en cine y manda a Miguel Maldonado Gil a examinarse de operador cinematográfico a Cáceres, que envía la documentación incompleta.

En el terreno educativo el gobernador civil ordena en 1951 que se tomen medidas enérgicas para combatir el analfabetismo y el alcalde, Ulpiano Rodríguez²⁸, inicia una campaña en junio del 51, pagando un dinero extra a un maestro y una maestra para atender en clases separadas a los alumnos y alumnas a las que, sobre todo los hombres, faltaban con frecuencia. Eran clases de una hora que se llevaron a cabo durante muchos años, con presencia habitual en las actas del ayuntamiento por retraso en el pago, elección de nuevos maestros para impartir estas clases nocturnas, penalización de la inasistencia, tanto de maestros como de alumnos, etc. Tres años más tarde (12/12/1954), el mismo alcalde va a constituir la Junta local contra el analfabetismo junto a Juan F. Maldonado (Jefe de la Hermandad), Ismael Peloché Pazos (Jefe sindical), Antonio Jiménez Jara (maestro que hace la función de Secretario) y un vocal delegado del Servicio Español del magisterio.

En estos años se realizan abundantes prospecciones mineras en toda la zona. Pronto van a generalizarse los transistores para escuchar las noticias (“el parte”) y las series, así como las bicicletas que hicieron más fácil la ida y vuelta al Pinar y a otros lugares. El propietario de referencia en la zona, aunque no sea residente, es José Fernández López que había adquirido las grandes dehesas que pertenecían al Marqués de la Romana y las minas de Logrosán, que va a empezar a explotar. Florentino Martín Ruiz tiene el nombramiento definitivo de secretario en mayo de 1952. Y este mismo año en agosto se celebra el que probablemente sea el primer curso serio para viticultores celebrado en Cañamero y organizado por el Ministerio de Agricultura, aunque parece que en los años de más éxito de la colonia también se dio alguna formación a los colonos,

²⁷ Acta del ayuntamiento de 20/8/50.

²⁸ Acta de la JLPE de tres de junio.

incapaces de constituir una buena cooperativa, pero fomentando así las pitarras domiciliarias en una habitación de la casa²⁹.

En 195330 el tema es resolver -que se niega radicalmente y con bien argumentado razonamiento legal- sobre la petición del ayuntamiento de Guadalupe de segregar en la zona de Silvadillo unas fincas cuyos propietarios cinco son vecinos de Guadalupe y siete lo son de Cañamero.

Un detalle lleno de sensibilidad que ennoblece a cualquier entidad pública es la aprobación el 20 de septiembre de una petición que concede una caja de botes de leche condensada con 24 frascos a Diego Valentín Broncano Peloché para la crianza de sus dos hijos gemelos. La vida sigue y los vecinos de Cañahonda quieren construir doce viviendas en solares públicos, mientras en los lotes se extiende la plaga de la plumilla del olivo, pero el tema que más tiempo ocupa en las actas es el que se está tratando en el ayuntamiento: el 27 de noviembre de 1954 Antonio Ávila Guerrero está dispuesto a ceder a la Obra Sindical del Hogar un terreno en el castañar de Santa Teresa de 69x10 y 91x10 para construir un grupo de casas baratas para obreros, siempre que el ayuntamiento se comprometa a construir en tres años una ermita a dicha santa, que cuesta aproximadamente 15.000 pesetas. Se aprueba por unanimidad, pero ¿qué pasó? Que no se construye la ermita y no se construyen las viviendas. Sigue de alcalde Ulpiano Rodríguez. Casi tres años más tarde, en el acta de 31 de julio de 1957, el Ayuntamiento se compromete a abonar 14.000 pesetas a Antonio Ávila por los terrenos cedidos “para calles” (aquí ya no se dice viviendas para obreros ni cuartel) en el Coto de Santa Teresa. La tesorería municipal había acarreado el 20 de noviembre de 1955 otro problema inesperado porque la autoridad gubernativa, había echado en falta una cierta cantidad de dinero en la contabilidad municipal, y no se sabía qué hacer; además, el año siguiente, o sea, 1956, se le habían prestado diez mil al posible benefactor, Antonio Ávila, cantidad que todavía en julio del 59 no había devuelto. Casi diez años más tarde, se va a pedir al “natural de Cañamero vecino de Madrid José Peloché Carrasco que ceda gratuitamente un solar de 2.000 m² en el Coto³¹. El tema llegó a los tribunales.

²⁹ Sobre este tema del vino de Cañamero, sobre la razón de tantas bodas en Guadalupe y sobre el principal personaje de Logrosán, Mario Roso de Luna, publiqué aquellos años artículos en la revista *Región Extremeña* propiciada por Rafael García Plata (GP).

³⁰ Acta del ayuntamiento de 26/7/1953.

³¹ Acta del ayuntamiento de 19/11/1968.

Varios vecinos quieren el oficio de cobrador de puestos de venta ambulante, entre ellos el empleado municipal Marciano Estoquera Herrera, a quien se le nombra encargado de este trabajo cobrando el 20% de lo que recaude³². El Alcalde es Ulpiano de nuevo con los concejales Francisco Audije, Pedro Martín, Juan Gil Pazos, Santiago Maldonado Gil, Juan Durán Pelоче, Ismael Pelоче Pazos, Jacinto Montes Cortijo y Felipe Pazos Gil.

El 24 de octubre de 1958 no se compran 20 sillas escolares que sobran en Guadalupe porque el carpintero local Pedro Martín las hace nuevas, mejores y a mejor precio. En el mismo pleno se atienden peticiones de fuentes en plazas y altozanos, se compensa con terreno cuando a algunos vecinos las obras de ampliación de calles esquineras les ha recortado su solar o casa y el consistorio piensa que ya pasó el tiempo para que los propietarios de los lotes liberen la propiedad del terreno autorizando a la alcaldía para que los valore y cobre.

Es alcalde Santiago Maldonado en este 1959 y los concejales, su hermano Miguel Maldonado, Ismael Pelоче, Pedro Martín, Felipe Pazos, Juan Durán Pelоче, Valeriano Durán Pelоче y Francisco Montes. Va a ser un año de mucha actividad porque, en particular, da inicio el contencioso con la captación de agua potable para los pueblos vecinos, Logrosán y Zorita, a lo que el ayuntamiento se opone oficialmente el 13.7.1959. Se suceden los argumentos y la mejor solución que se contempla es la de construir un pantano. Pronto se inician estudios y sondeos, se aprueba la apertura de nueva calle a San Miguel con el propietario Jacinto Sánchez Sánchez. Se autoriza a Sebastián Jiménez Ciudad un servicio de taxi; se discute la instancia de Modesto Montes Pelоче para tener servidumbre de paso por las escuelas de San Miguel, que se rechaza porque tenía con antelación entrada propia desde la carretera y la vendió a sabiendas. Aparte de esto, sabemos que el ayuntamiento adquiere libros para la "Biblioteca municipal" que se instaló en el año 29 cuando la inauguración de las nuevas escuelas, ahora Grupo escolar Pablo García Garrido. El consistorio tiene que resolver unas dificultades porque los albañiles no aceptan el presupuesto acordado para la construcción de las dos aulas de niñas entre el depósito y las aulas de niños existentes. Hará la obra un albañil de Logrosán en junio de 1960. Hay más obras y con frecuencia se autoriza al alcalde para que compre materiales de forma directa y cualquier otro detalle. Se hacen arreglos en las calles

³² Acta del Ayuntamiento de 15/3/1956.

Calvo Sotelo y en la del Hospital, y se acuerda un donativo de 500 pesetas a los PP. Redentoristas por la Santa Misión y 150 por el Día del Seminario.

Si en otros momentos se echaba en falta dinero de la caja municipal ahora va a ocurrir lo contrario pues en estas fechas el Secretario comunica al consistorio la existencia de una cuenta corriente en la Banca de Sucesores de Clemente Sánchez S.A. a nombre de “Colonia Agrícola” con 40.858´13 pesetas, cuando ésta ya estaba liquidada a favor de la Cooperativa Santo Domingo de Guzmán, sin relación con ningún valor municipal y en la que solo están autorizados el Presidente y el Cajero de la Cooperativa de la colonia, razón por la que dicha cuenta no aparecía en la contabilidad municipal. No tenemos más noticias de este asunto, pero resulta difícil aceptar que concejales que han sido alcaldes, algunos muy vinculados con la colonia, como los hermanos Juan y Antonio Maldonado o Francisco Audije y Pablo García Garrido, por ejemplo, desconocieran su existencia, aunque no tuvieran ninguna intención de apropiarse de la misma dado que el dinero estaba allí.

5. LA DÉCADA DE LOS 60

En esta década se puede situar el inicio de la emigración que continuará en años posteriores. Dada la coincidencia de fechas volvemos a la entrevista que en 1978 le hicimos a Vicente Peinado porque el día 23 de septiembre de 1964, de nuevo gracias a un Papa, la elección de Pablo VI, nuestro paisano salió indultado de la cárcel de Carabanchel cuando apenas había cumplido la mitad de la condena que le pusieron por haber protegido a los últimos maquis de la zona, la partida de “El Veneno”.

Muy pronto cambió su residencia a Madrid y siete años después se fue a vivir a Alcalá de Henares donde pronto se incorporó al movimiento ciudadano en la Asociación de Vecinos del distrito Universidad. Desde esta nueva situación política Vicente será un fervoroso defensor de las asociaciones vecinales como contrapunto necesario a la gestión municipal, y desde esta nueva plataforma -citando las mismas palabras con las que él terminó su relato- “seguirá luchando, mientras tenga facultades para ello, por una España más culta, más libre, más justa y más noble”. Fue una época de trabajo e ilusión. Muchas familias de Cañamero han tenido o conocido personas de su entorno entregadas durante años a un duro trabajo en fábricas, en la construcción o de limpia suelos, seguramente muy orgullosas de haber contribuido de esa manera al bienestar de sus hijos lejos de la penuria y el agobio. En algunos casos muchas jóvenes pedían al fotógrafo del pueblo, Esteban Cortijo Huertas, padre de quien

esto escribe, que las sacara guapas para enviar su retrato a la hora de solicitar trabajo. Un incendio destruyó los negativos donde se conservaba la huella gráfica de muchos años, aunque perdura en las fotografías que todas las familias conservan con escenas únicas de nacimientos, primeras comuniones, bodas y las fiestas de la Pascua en Belén, los carnavales y Santo Domingo en agosto. Siempre momentos especiales que nos hacen volar desde la cotidianidad al ensueño porque, en palabras de Auguste Renoir: “Una fotografía debe ser agradable, alegre y bella. Ya hay un montón de cosas aburridas en la vida.”

En 1960 se acuerda la permuta de terrenos para el nuevo camposanto. Sobre las escuelas ilegales se pide en el acta de la JLPE del 10 de mayo de este año que la alcaldía arbitre medidas. Don Filomeno, el párroco, hace constar su oposición por no haber locales suficientes. El 19 de octubre de 1961 Quintiliano Barrera Muñoz es el alcalde, pero el 2 de marzo siguiente la sesión la preside como alcalde “en funciones”. ¿Por qué dimitió con las simpatías que despertaba en la población en general? En junio se solicita un comedor escolar con 40 plazas para ambos sexos y ya está de alcalde Matías Rodríguez Pazos de nuevo, “Quinti” sigue de concejal. Nuevas disposiciones sobre la red de abastecimiento de aguas, se aprueba ampliar el número de puntos públicos de luz y abundan ceses de unos maestros y toma de posesión de otros. En noviembre tenemos nueva visita de la misma inspectora anterior, Dolores Prados Beltrán, y reunión extraordinaria de la Junta de enseñanza en la que está Modesto Montes entre los asistentes³³. Hay acuerdo en solicitar el comedor escolar y el ropero, y los babis permanecerán en la escuela para asistir a las clases decorosamente. En el acta de la JLPE del 13 de junio de 1964 se recuerda que la inspectora quería que se generalizase el babi porque “imprime carácter y es nota de agradable simpatía”. Desde el 1962 se venía distribuyendo leche y queso de la ayuda americana.

Uno de los asuntos estrella de estos años es el casi culminado proyecto de unir por tren Villanueva de la Serena y Talavera de la Reina. El sueño duró de 1926 a 1965 con parones por la crisis económica mundial, por la guerra civil y la posguerra de hambre, por su exclusión del Plan Badajoz y por las recomendaciones negativas del Banco Mundial en su informe de 1962 que impulsa las carreteras en vez del tren. La cancelación definitiva fue el decreto de 17.12.1964. “Ha fallado voluntad política, vocación de servicio y capacidad de gestión. Su

³³ Acta JLPE de 21/11/1962.

no realización en el tiempo marcado por la Administración ha sido caer en la irracionalidad más completa tanto social como económica”³⁴.

Otros temas de este año 1964 son las construcciones escolares, un nuevo cementerio municipal y también el embalse del Cancho del Fresno. Se asignan 25 mil pesetas para el paro de obreros que se emplean en obras para abastecimiento de agua y en las escuelas del Grupo Escolar García Garrido. Incluso quedan mil pesetas para subvencionar “el trabajo que el Rdo. P. Arturo publicará en la revista del Monasterio de N. Señora de Guadalupe próximamente referente a este pueblo, cuyo trabajo llevará también la parte gráfica correspondiente”³⁵.

La noticia del año 1963 es la de la muerte de Don Pablo, el del clavel en el ojal de su traje negro. Ha muerto el maestro García Garrido. En el acta de ayuntamiento de 28 de abril de 1963 leemos: “... por último, sentimiento de la corporación por el fallecimiento del Sr. Maestro que fue de esta localidad D. Pablo García Garrido, rindiendo con ello el merecido tributo y homenaje a su vida ejemplar, esclarecidas virtudes y desvelos tanto por la Enseñanza como por la solución de los problemas municipales, de lo que son expresión entre otros el Grupo escolar que lleva su nombre “García Garrido”; y que se entregue a los familiares este testimonio de agradecimiento al hombre de excelsas cualidades que tanto laboró al correr de su vida por la elevación moral y material del pueblo de Cañamero”.

Pablo García Garrido desde que se jubiló en abril de 1950 impartía clases particulares en su casa, como atestiguan varios de sus alumnos en el documental citado y otros vecinos, siendo remunerado bien por dinero, por productos diversos o por nada, y además, según parece, poco después, el consistorio va a acordar “por unanimidad el cese como Auxiliar temporero de este Ayto a D. Pablo García Garrido” (su hijo “Pablito”). El alcalde era Matías Rodríguez al cual se le concede en agosto de este año la cruz de caballero de la Orden de Cisneros... por “méritos excepcionales, a su dinamismo y desvelos por la solución de los problemas locales y a su avanzada personalidad en el ámbito provincial”. Los miembros del consistorio piden que “se le felicite efusivamente y se le entregue certificación de este acuerdo”.

³⁴ JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, Cipriano: “El ferrocarril Talavera de la Reina-Villanueva de la Serena. Un sueño irrealizable”, interesante artículo de un profesor de la universidad de Alicante, que se puede leer en la revista *Guadalupe* núm. 827 (2012).

³⁵ Acta del ayuntamiento de 27/10/1964.

En el años 1966 y siguientes los alcaldes no dejan de recibir directa o indirectamente amenazas de la Guardia Civil de que retirará el destacamento si no se agiliza la construcción del cuartel fijo para el puesto. Lo cual hace que desde el ayuntamiento se hagan gestiones en Madrid y Cáceres. En el acta del 3 de noviembre de 1967 Matías Rodríguez sigue de alcalde, más Juan Gil Gil, Ambrosio Cerro González, Tomás Cruz Durán, Francisco Alcalde Parralejo, Benito Velardo Martín, Matías Cerezo Gil, Leandro Delgado Torres y Eloy Delgado Gil.

En 1968 el ayuntamiento reconoce un crédito de 11.717'50 pesetas a José Gálvez Velardo por comprarle 257 m² de terreno para ensanche de la calle Hernán Cortés, y se dan las gracias a Florentina Trinidad González por ceder 3/4 de metro gratuitamente para ensanche de calle Nueva. Se da el nombre de D. José Fernández López a una calle por su buen comportamiento con el vecindario, especialmente con las clases humildes a las que proporcionó en años de escasez alimento y ocupación en las fincas rústicas que poseía y otra a Vicente Muriel Jiménez (ingeniero agrónomo de la Diputación) por sus campañas de divulgación del vino de Cañamero y el cooperativismo.

Las historias de los pueblos tienen, como la vida misma, algún detalle esperpéntico o simplemente gracioso. Eso pasó el 13 de diciembre de este año 1968 cuando se aprueba adquirir una carroza fúnebre y se encarga de gestionarlo a tres concejales: Tomás Cruz Durán, Leandro Delgado y Emilio Montes Delgado. El 24 de mayo del año siguiente, 1969, se aprueban 14.000 pesetas para carroza y atalajes. Hecho el traslado desde Sevilla al pueblo, seis meses más tarde, el 28 de noviembre, se autorizará al alcalde para que venda por 5.000 la carroza ya que "por causas y circunstancias por todos conocidas no puede ser utilizada en esta localidad". Un ejemplo más reciente de inversión inútil es la del matadero municipal en la curva que va al Charco de la Nutria. En mayo de 1969 llegan en el consistorio a otra curiosa conclusión que no supieron evitar: que ahora a Zorita y Logrosán les sobra el agua mientras que en Cañamero escasea.

Benilde Ramírez Durán pide que se incremente la renta que cobra por el espacio que ocupa en su casa el teléfono público, pero se le deniega por estimar que apenas es una habitación y está recibiendo 200 pesetas mensuales cuando jornal medio de bracero es de 130. Los datos oficiales del pueblo para que sean utilizados en los censos de la nación son: nombre: Cañamero, categoría: villa, distancia a capital: 107 km, altitud: 611 m, extensión: 156 km², y población en 1965: 2797.

Se encarga a Francisco Soriano Belmonte de todo lo referente al mantenimiento del reloj de la torre de la iglesia, recién arreglado, por 5 pesetas diarias sin derecho a ningún otro emolumento³⁶.

6. EXTREMADURA SAQUEADA ENTRE NUCLEARES Y PLAN BADAJOZ (1970/90)

En los años 70 se inician las obras de la fallida central nuclear de Valdecaballeros, “monumental metáfora de lo inútil” en palabras de Ángel Munárriz, que si por un lado supuso el orgullo de lograr el parón en su construcción, por otro supuso la desilusión de muchos extremeños que habían trasladado su residencia a una zona deprimida entre Las Villuercas y la Siberia y se vieron obligados a emigrar de nuevo dejando aquella tierra sangrada por la emigración y reducida a unos cuantos huertos y algo de ganado.

Después del verano de 1970 se relata en el acta municipal la apertura del Teleclub y encontramos varios acuerdos por unanimidad, pero la novedad está en una institución que va a tener una gran repercusión en la provincia porque se va a abrir el Colegio universitario de Filosofía y Letras y se pide colaboración a los ayuntamientos. El secretario municipal indica que no se puede pasar del 2% del presupuesto ordinario. Se acuerda el 14.8.1970 conceder una subvención de 13.689 anuales durante dos años. Este proceso culminará con el nacimiento de la universidad extremeña en 1973.

A los tres taxis existentes, coloquialmente, el de Leandro, el de Luis y el de Salva, se añade el de Feliciano Expósito Cerezo. En las mismas fechas tenemos un acta de la Junta Local de Primera Enseñanza del primero de noviembre en la que se ve la conveniencia de establecer en la agrupación escolar Fausto Maldonado Otero³⁷ unidades escolares mixtas en esta localidad que tiene entonces 326 alumnos de 6 a 14 años. Al finalizar el curso, en junio de 1971 se construirán los servicios para niños y niñas. Ese año se jubila María, que llevaba desde 1931 de maestra y vienen Valeriano e Isabel. Un año después se traslada Felipa y viene M^a Nieves. El 6 de febrero de 1973 se va a jubilar Luis Díaz Peña, con 43 años en activo, y secretario habitual de la Junta de educa-

³⁶ Acta del ayuntamiento de 2/8/1969.

³⁷ Acta del ayuntamiento de 21/6/1972. No hemos localizado el momento en el que se dio este nombre al Grupo Escolar.

ción, desde que, recién llegado, empezó a formar parte de la misma. Por entonces llega a buen puerto la construcción del cuartel para la Guardia Civil.

En muchos listados de hechos fundamentales de la comunidad autónoma en estos años solo se ven decisiones políticas: 1983: se promulga el Estatuto de Autonomía, las primeras elecciones a la Asamblea con mayoría absoluta del PSOE, Ibarra es elegido el primer Presidente, pues los anteriores eran preautonómicos. En 1985: primera celebración institucional del Día de Extremadura en Guadalupe, tres años después de la visita del Papa Juan Pablo II a Guadalupe; en 1986 la capital de provincia es nombrada Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y tercer conjunto monumental de Europa. En Cañamero en 1985 se construye la presa de riego del Cancho del Fresno.

“Extremadura no es solo tierra de conquistadores. También es tierra de emigrantes, fenómeno que ha ocasionado que 700.000 extremeños se encuentren en estos momentos fuera de su tierra. Este proceso migratorio ha sido principalmente nacional, dirigido, lógicamente, a las zonas industrializadas, como Madrid que cuenta en toda su provincia con 245.245 extremeños [veinte años antes eran 162.635], seguida por Cataluña con 178.672, el País Vasco con 94.024, Valencia con 30.397 y Andalucía occidental con 59490. (...) Alcorcón y Hospitalet son los pueblos que cuentan con mayor número de extremeños”³⁸.

Digamos que entonces en toda Extremadura quedaban 965.000 almas.

Las observaciones generales que siguen acerca de la situación de las Villuercas en estos años son fruto de unos trabajos académicos que realicé para concluir la licenciatura de Ciencias de la Información cuyos datos se repiten en gran parte todavía, y que pude llevar a cabo con la ayuda de alumnos del que más tarde sería IES Mario Roso de Luna, pero que entonces era el colegio Homologado Nuestra Señora del Consuelo y que pertenecían a la redacción de la revista escolar que primero se llamó *La Encina* y, después, *La Jara*.

En estos años en torno a 1980 la política la gente la identifica con abuso de poder, bien como coyuntura propiciadora de provecho económico bien como forma de ascender en el escalafón social. Se teme por el revanchismo que aún se recuerda. Esto genera una indiferencia muy acusada que no es igual que el

³⁸ ABC del domingo 2/12/1979, p.20. Ver “Extremeños o inmigración de los olvidados”, sin firma, pero se adivina la pluma de Santiago Castelo.

abstencionismo de aquel que piensa que el juego político no es su juego. Gusta que otros se animen a la actividad política porque rompen la monotonía y son los primeros que se levantan en contra de las fuerzas vivas tradicionales rompiendo así una vinculación edípica que es la que mantiene temerosamente el resto. En este enfrentamiento no se oponen sistemas políticos, concepciones del mundo o de la sociedad, sino más bien, vecinos concretos de familias concretas y, a veces, en estos inicios democráticos, amenazas concretas de quitar pensiones, repartir o devolver tierras, etc. Los que tienen en torno a los treinta años han incluido la política como tema de conversación con cierta normalidad, pero los más jóvenes han realizado una doble superación de la guerra civil, es decir, en cuanto desconocimiento histórico y familiar, y en cuanto que, quizás por cierto mimetismo peligroso, pasan del rollo político. Ya entonces escribíamos que se da claro ascenso de la izquierda y, aunque carece de tradición y de organización, con el afianzamiento de la democracia logrará el predominio.

Respecto a la cultura aún sigue considerándose algo privativo de los señores de corbata y de maestros, y solo se busca, en su forma musical sobre todo, como pretexto para salir del pueblo. Es decir, una visión pragmática en orden a subir de estatus y, por lo mismo, limitada a adquirir ciertos conocimientos y no una formación del sentido crítico de la vida. Así es como el sujeto interioriza los mensajes de los medios de comunicación y los del Ministerio de Educación en el ámbito escolar. Esta sería la razón por la cual todos los intentos culturales fracasan a no ser la dedicación “misionera” de algún cura o, raramente, algún profesional de la enseñanza. Con lo cual el poder establecido está tranquilo dado que solo una actividad cultural que sea fuerte y con arraigo social es la que genera de inmediato actitudes críticas, seguridad en uno mismo, compañerismo real y, por supuesto, conflicto social. Esto es lo que no hay en estos pueblos y, lo que es peor, apenas hay quien sienta necesidad de ello, ni en los años 80 ni ahora, ni en los pueblos ni en las ciudades.

Los dos aspectos anteriores, lo cultural y lo político, están muy relacionados con la comunicación, ya se ha hecho alguna referencia; lo primero en cuanto a tradiciones, formas de vida y actitudes, lo segundo por la “información desinformadora” a que nos someten. En concreto se puede afirmar que la televisión no promociona nuevas formas de relación social, nuevas inquietudes e ideas que pudieran generar cambios sustantivos o actividades más avanzadas dentro del mundo cultural, sino temas, modas y series como las típicas de la radio. Es un mecanismo de ruido doméstico y social que hace justo eso: domesticar. Esto genera un mimetismo de lo urbano como el del auxiliar de

banca reciente que centra su vida en torno a una corbata. En aquellos años también estaba vigente algo así como una “intoxicación travoltiana” que inyectaba modelos y actitudes de ciudad muy al margen de lo que debiera enseñarse como propia historia y conocimiento del medio en el que han nacido. Conectan con los padres a través del principio machista del poder de ellos frente a ellas adoptando este rol con las compañeras, las novias y mujeres. En la barra del bar, con una copa, tenemos el único punto en el que tradición y modernidad pueden convivir sin conflicto en la misma persona.

Una estadística que recojo de entonces es la que se refiere A) al número de universitarios de las localidades más pobladas y B) al número de nativos que tienen carrera incluidos los profesores de EGB. Y me llama la atención porque no deja de sorprenderme que el ganador de este concurso sea Cañamero al que solo supera Guadalupe en el primer caso:

	Alía	Berzocana	Zorita	Logrosán	Cañamero	Guadalupe
A)	10	15	35	25	40	59
B)	44	29	28	50	70	49

¿Será otro efecto del desarrollo económico que supuso la reforma agraria? ¿Será que los maestros no se preocupaban con igual interés de llevar a los alumnos más aplicados a solicitar becas o a colegios religiosos? En el caso de Cañamero quizás podíamos hablar de una vieja tradición que viene de algunas capellanías del siglo XVI como la del Bachiller Sánchez Gamino, o fundaciones, como la de María Pascuala, que legaron parte de sus bienes para sufragar gastos de casas y hospitales para pobres y los estudios de jóvenes dedicados a la religión.

Damos un salto de diez años para encontrar cómo el pueblo recibe el 25 de abril de 1989 una memoria histórica y heráldica sobre la adopción de escudo y bandera firmado por Alfonso de Ceballos-Escalera Gila, Marqués de La Floresta, ratificado en el *DOE* de 16/4/1991: “Escudo cuartelado: De gules, un castillo de oro, aclarado de azul, sobre un monte verde por el que se pasa un camino de oro; bordura de plata cargada de ocho leoncillos de gules. Al timbre corona real cerrada”. Entonces el Alcalde era Marcial Cortijo, desde 1937 hasta 2003 que no se presentó.

7. LOS ÚLTIMOS AÑOS HASTA EL PRESENTE

El río Rucas a su paso cerca del pueblo ha sido durante muchos años el lugar preferido por los amigos del baño tanto entre vecinos como en gran número de forasteros aunque los últimos años el pantano le ha restado muchos bañistas, y en 2004, tras una limpieza, vuelve a ser un río vivo, con peces como siempre, solventados los inconvenientes anteriores. El ganador del Premio Empresario Extremeño del 2004 que concede *El Periódico Extremadura* va a ser Antonio Ruiz Torres. En septiembre efectivos de la Guardia Civil de Cañamero detuvieron a R. T. C., vecino de Madrid, por la presunta comisión de un delito de agresión sexual contra una menor. Un año más tarde la Audiencia condenará al procesado a pagar 50.000 pesetas a su víctima. En el área de sociedad también podemos señalar el resultado del juicio³⁹ contra un logrosaniego por el daño causado dos años atrás en la discoteca de Cañamero a un chico. El agresor tendrá que pagar a su víctima 114.000 euros.

Lo peor está por venir. Fue un verano de alto riesgo, y el 21 de julio se provocaron varios incendios en Villuercas e Ibores con mucho eco mediático. Veinte días más tarde la prensa publicó que la versión oficial acerca de la superficie quemada sigue sin convencer. El 20 de diciembre de 2006 serán juzgados los acusados de provocar los incendios de Santa Cruz, Carrascalejo, Herrera del Duque y Cañamero. Serán seis los presuntos pirómanos que se enfrenten a los cuatro jurados que se constituirán.

Antes de los incendios pasó por Cañamero un famoso escritor catalán que había elegido las Villuercas y los Ibores por ser “paisaje integrado de montaña mediana con un gran valor geográfico, proceso de humanización en declive, arcaísmo en las actividades agropecuarias, calidad medioambiental, patrimonio artístico, conservación de arquitecturas populares, temperatura más agradable, abundancia de agua y de vegetación y gastronomía con colesterol de reconocido prestigio”⁴⁰. Si leemos este libro las referencias a Cañamero son

³⁹ *El Periódico Extremadura* de 16/11/2006

⁴⁰ ESPINÀS, Josep Maria: *A pie por Extremadura. Las Villuercas y Los Ibores*. Edhasa, 2005, pp. 10 y 11. Otro libro de un viajero más cercano es el del villanovense LÓPEZ GALLEGO, Manuel: *El río del lobo. Un viaje a Guadalupe* (Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2009) en el que hace una ruta desde la Jara a Villuercas pasando por los Ibores. Una novela cuya acción transcurre en gran parte en Cañamero es *Los descendientes del fuego*, de José M^a Torres (Ende, Sevilla, 2016) y otra, más psicológica, de Mario Peloché, joven oriundo de Cañamero: *El molino de Dios* (Esdrújula Ediciones, Granada, 2017).

frecuentes y en él aparece el pequeño bar de Felipe junto al Caño y Toñi Barbas Castro que le aporta la fórmula del ajoblanco, una descripción del proceso que lleva al lino y al cáñamo⁴¹ a convertirse en sábana o camisa blanca, pintando en pocas líneas una imagen muy verídica de lo que todavía hoy, pasados unos quince años, se sigue diciendo. Sin el bar de Felipe, claro, que está cerrado porque él también se fue sin billete de vuelta.

En 2006 la Junta quiere obligar a que todos los ordenadores públicos que ya había instalado usen Linex y los centros educativos son invadidos por distintos dispositivos que con relativa frecuencia no se desempaquetan siquiera. En julio de 2006 la consejería de Educación de la Junta de Extremadura adjudica la construcción de un nuevo colegio público en Cañamero que unifica las distintas aulas dispersas tradicionalmente. La hemeroteca del diario *HOY* desde 2006 en adelante nos reporta una gran cantidad de eventos en Cañamero: rally, toros, el novillero paisano Mario Palacios, algún desaparecido, sociedades de cazadores, pescadores, comidas y excursiones de los mayores, excursiones del IES, cursos de teatro, La Ruta Ribera del Guadiana, Ruta Isabel la Católica, Boda de la castaña y otros actos tradicionales, Motor club Enduro Villuercas 2012, Escuelas de verano, accidentes, robo de higos, mercado medieval, etc., y siempre presente el Geoparque y el vino sin olvidar la miel y el aceite.

El tema del día en *El Periódico Extremadura* el 24 de abril de 2007 es celebrar el centenario de la declaración del Patronato de Santa María de Guadalupe sobre Extremadura. Entre 15.000 y 20.000 peregrinos lo festejan en la puebla y muchos pasan por el Cañamero. La Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura, Adenex, en colaboración con la Junta de Extremadura, desarrollará la campaña Plantabosques mediante la cual casi un centenar de participantes plantarán alrededor de 7.000 árboles⁴². El Ministerio de Medio Ambiente conectará la vía verde Vegas del Guadiana y la de Jara, en Toledo, con un nuevo camino natural por Las Villuercas. A falta de tren buenas son sendas.

⁴¹ Somos más partidarios de que el origen del nombre de Cañamero viene de la industria del cáñamo, no de donde cree Espinàs (p. 190 de su libro citado), cultivo que debía ser abundante por la zona desde tiempo inmemorial. Según parece las fibras vegetales, como el lino, el cáñamo o el coco, irán sustituyendo al plástico y ya se utilizan para revestir el interior de coches, aviones y en los billetes de dólar. Es cuatro veces más productivo el cáñamo que los árboles y su papel es más resistente y no requiere ácidos ni cloro.

⁴² *El Periódico Extremadura* de 16/02/2007.

Europa decide a finales de este año cuánto dinero se destina a cada Grupo de Acción Local. La Mancomunidad pide 25 millones para proyectos de desarrollo sostenible. Las inversiones se destinarán a turismo, al medioambiente y al sector agroalimentario⁴³.

Muchas de estas actividades Arsenio López, las convierte en película y en abril de 2008, en la primera edición del concurso *Cortos por naturaleza*, es premiado con 3.000 euros por el documental *La Naturaleza en las Villuercas e Ibores*, que supone, como los otros eventos de proyección nacional o internacional que él filma, un esfuerzo de organización para ser mejor conocidos, mejor valorados y mejor pagados, pues lo normal es lo contrario.

En Cañamero se habla sin parar estos días de Santos Mirasierra. Primeros días de diciembre de 2008. Y es que el ultra del Olympique de Marsella, tristemente famoso por la tele, no nació en el pueblo, pero “Tiene mucha familia aquí”. Un carácter muy diferente muestra esta noticia en la que cinco trabajadores del pueblo cuentan al periódico cómo fueron despedidos por su empresa. Trabajaban sin cobrar y fueron despedidos sin ser avisados. Es el tema del día 19.01.2009 en *El Periódico Extremadura*.

Pasamos a 2009 cuando la empresa Coca-Cola España y WWF Adena España, en colaboración con el Programa Mediterráneo de WWF en Portugal, ejecutarán un proyecto para recuperar la cuenca hidrográfica del Guadiana; la Peña flamenco Puerta de Las Villuercas y el Ayuntamiento organizan el I festival del vino y la vendimia con la intervención de los cantaores, Juan Corrales y Pedro Peralta. La 2ª edición será el 11 de septiembre del año siguiente en el pabellón municipal y contará con la presencia de Alejandro Vega, La Caíta, Tamara Alegre, El Niño de la Rivera y Juanito de la Serena. En el verano de 1910 el EuroMillones deja en Cañamero 503.039,16 euros y dos años más tarde repite la suerte en la Lotería porque Rosa María Barba vendió cinco décimos del número 61.680. Aparte de vino tenemos otros productos valorados en el exterior como la miel con Denominación de Origen porque Extremiel es premiada en Extrema Selección 2010. No puede faltar algún hecho delictivo y en octubre la sucursal de la Caja de Ahorros de Extremadura sufrió un intento de robo sobre las 23:45 horas.

En marzo del 2012 abrirá las puertas de sus nuevas instalaciones las bodegas Ruiz Torres, 22.000 metros construidos en los que la última tecnología

⁴³ O. c. de 16/10/2007.

enológica es la protagonista. Esto incrementará las visitas de grupos especializados tanto al Geoparque como al producto principal, el vino. En septiembre de 2013 Cañalva exhibe en la Feria Internacional de la Alimentación su completa gama de vinos selectos así como de aceite de oliva virgen extra, ecológicos y gourmet, y siguen progresando otras bodegas con menor resonancia comercial, pero que elaboran excelentes vinos. En octubre cerca de mil jinetes participaron en la ofrenda floral a la Virgen de Guadalupe, patrona de Extremadura con la celebración de la Fiesta de la Hispanidad. El 9 de diciembre en el sector de atracos, encontramos que en seis naves del polígono industrial se llevaron maquinaria y herramientas. Un asunto que movilizó a los cañameros fue el traslado de la oficina comarcal del Sexpe a Logrosán. La manifestación estuvo encabezada por una pancarta con la frase “Villuercas con Cañamero en contra del traslado del Sexpe a Logrosán”.

De los asuntos sociales y políticos recordaremos que igual que años atrás había problemas para llevar el agua del Ruecas a Logrosán y Zorita en 2014 estas localidades se manifiestan contrarias a que se lleve al agua del Cancho del Fresno a Trujillo y otras poblaciones vecinas; el 1/2/2015 el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura obliga al Ayuntamiento de Cañamero a reconocer una vía pública que había sido ocupada desde hace décadas por un vecino, fue la dueña de otra propiedad colindante quien presentó la denuncia; también se investiga a una persona por haber ahorcado presuntamente a un perro. El animal fue encontrado colgando de la rama de un árbol⁴⁴. Con las elecciones en las Villuercas varios partidos tendrán que pactar para gobernar. En Guadalupe y Zorita la tendencia política se ha invertido y en Cañamero una coalición de partidos consigue arrebatar la alcaldía al PSOE colocando de alcalde a Felipe Cerros. Lo cual ha supuesto un gran cambio tras muchos años de gobierno socialista, y ahora lo deseable, desde el punto de vista de quienes nos interesamos por la historia, sería que esté quien esté al frente del ayuntamiento, que preste atención a los papeles, al archivo, al orden y a la memoria pues un pueblo, como una persona, si no sabe su biografía no sabe quien es y si no sabe quién es tampoco sabe adonde va.

Antes de terminar hacemos algunas referencias deportivas pues proliferan diversos géneros en nuestra zona y en particular algunas especialidades tienen buenos representantes locales en Cañamero. Un ejemplo es el tiro con

⁴⁴ *El periódico Extremadura*, 11/02/2016

arco, pues aunque las diferencias de medios entre Extremadura y otras comunidades siga siendo abismal, los arqueros extremeños continúan cosechando éxitos, como Alejandro Rodríguez Arévalo, del Club Los Rucones, así como Moisés Durán⁴⁵, ingeniero de obras públicas, natural de Cañamero, que toca en la banda municipal de Cáceres, aunque su pasión es el running.

Aunque queramos ser optimistas no es fácil, porque las personas están allí donde pueden vivir y los acontecimientos de los años 50 indican que los deseos de bienestar y seguridad para los hijos hizo que muchos habitantes de Las Villuercas cambiaran de residencia. Y donde no hay gente todo se convierte en campo, en naturaleza que no existe nada más que cuando hay ojos que la miran.

De 1950 a 2016 Alía pasa de 5.465 habitantes a 891, Berzocana de 1.907 a 891, Cabañas del Castillo de 1.724 a 454, Cañamero de 3.214 a 1.676, Guadalupe de 3.962 a 1.999, Logrosán de 6.581 a 2045 y, por último, Navezuelas, de 1.416 a 671. En Alía se incluyen sus pedanías oficiales: Guadisa, La Calera, Pantano de Cíjara y Puerto Rey, y de Cabañas: Retamosa, Roturas y Solana. Los datos que hemos recogido de la web de Aprodervi son muy significativos y no parece que la tendencia se cambie ni que seamos agoreros por ser ya de cierta edad los que escribimos y estudiamos la historia. Es verdad que en aquellos años muchos éramos jóvenes y hemos pasado la delgada línea roja que nos llevó de la escasez a una profesión, cierta estabilidad y un coche, pero si pensamos en que los extremeños exportamos energía y materias primas sin poner nosotros el precio, quizás habría que recuperar el adjetivo “saqueada” del baúl y buscar también cuál será la razón por la cual perdura el anacronismo religioso, inimaginable en otras comunidades autónomas, que representa que la casa de la patrona esté bajo el poder forastero.

“El progreso no consiste en aniquilar hoy el ayer, sino, al revés, en conservar aquella esencia del ayer que tuvo la virtud de crear ese hoy mejor”, son palabras del filósofo español José Ortega y Gasset que nos invitan a la reflexión. Este trabajo es casi exclusivamente descriptivo, pero como hay que buscar la utopía habrá que seguir desvelando la esencia de lo vivido para encontrar la clave de un futuro mejor.

⁴⁵ *Periódico Extremadura* de 8/6/2015,

“Hace más de cuarenta años de aquella infancia. Tiempo que poco a poco ha ido modelando otro rostro con el mismo barro, en el que la tierra cedió paso al asfalto. El Cañamero de nuestros días es un pueblo dinámico que dejó atrás lo bueno y lo malo de aquel pasado, y que de forma atropellada, como todas las poblaciones de Las Villuercas, se abrazó a la modernidad, olvidando parte de lo heredado como si fuera una carga pesada que imposibilitase el desarrollo, al tiempo que se hacía más abierto y global, más emprendedor y diverso. Los cañameros de segunda y tercera generación, algunos de los cuales apenas hablan español, pero sí francés, alemán, holandés, inglés, etc., seguramente podrán ayudarnos a formar esa idea futurista de nuestro querido pueblo⁴⁶”.

⁴⁶ Fragmento del pregón pronunciado por el autor de estas líneas el 2 de agosto de 2012 abriendo las fiestas del pueblo. En julio de aquel año la corporación municipal le había designado cronista oficial, hecho que coloca a Cañamero en una red extremeña y nacional, donde -decía- “estaré siempre dispuesto a hablar con quienes lo deseen tanto para recuperar lo perdido que merezca la pena como para imaginar y diseñar el futuro deseable”.